



LA CAPITALIDAD DE LA REGION

Vienen realizando gestiones muchos organismos provinciales, para recabar cada uno la capitalidad de su nueva región en la división que parece ha de realizar el Directorio. No hace muchos días la Diputación de Valladolid, expuso el general Primo de Rivera, las razones que fundamentan la designación de dicha ciudad, para la capitalidad de la región castellana en que estaría incluida Salamanca.

No se ha alzado ninguna voz salmantina, para oponer una protesta a esas manifestaciones.

Es cierto que en el nuevo régimen nada pueden influir las recomendaciones ni los intereses particulares. Por inspirarse en el bien general del país está logrando los asentimientos que robustecen tan considerablemente su actuación. Pero una cosa es pretender una arbitrariedad y otra exponer al Directorio las razones en que puede fundarse una designación a favor de Salamanca, aparte de la que pudiera corresponderle a Valladolid, pues una y otra tienen su zona geográfica bien marcada para constituir una región cada una.

No hay sólo razones de carácter histórico, bien abundantes en este caso.

Publicábamos ayer un interesante artículo demostrativo de que Salamanca ocupa el primer lugar entre las provincias españolas en la producción de cereales y leguminosas, el segundo en el rendimiento de dehesas y montes y el veintiuno en la suma total de producción agrícola, cosa que se explica por el mayor valor de los productos especiales que se cultivan en Levante y del olivo abundantísimo en Andalucía.

A esta considerable riqueza—214 millones de pesetas anuales—que es una razón bien atendible, hay que agregar la que nace de la posición estratégica de la provincia salmantina, fronteriza con Portugal, lo que aconseja el mantener una capitalidad inmediata para cuantas derivaciones de este orden puedan surgir.

Hay también un distrito universitario, bien definido, y que no debe ser anulado por su propia pujanza y por sus altísimos valores históricos.

La personalidad de Extremadura es una cosa artificialmente creada. Badajoz es una provincia de marcado matiz andaluz o mejor dicho sevillano y Cáceres se confunde con el campo salmantino. ¿No es charro el campo de Cáceres y el campo de Salamanca?

Y esta es la verdadera personalidad de esta región charra. Algo que en sus giros de lenguaje familiar, en su geografía física, en sus costumbres, se diferencia evidentemente de la Castilla de Valladolid.

Pero no entremos nosotros

en esta rebatía de capitalidades a que se han lanzado algunas provincias. Expongamos pura y simplemente las razones que abogan en favor de Salamanca y no digamos si esta o la otra capital deben dejar de serlo.

En este sentido, nuestros organismos públicos deben realizar una intensa labor. Reunir los datos que aboguen en favor de Salamanca, concretarlos y exponerlos con toda claridad y lógica, marcar la región natural que corresponde a estos territorios y hacer entrega de todo ello al Gobierno militar para que a la hora de resolver, Salamanca tenga presentada su demanda.

Liga de Agricultores

Una exposición al Directorio sobre el problema agrario

El martes se reunió, presidido por don Mariano Cobaleda, el Consejo de Administración de la Liga de Agricultores de esta provincia

Después de tratar de varias cuestiones de régimen interior, se acordó la exposición que ha de elevarse al Directorio militar sobre el problema agrario, a cuyo efecto una comisión se trasladará a Madrid para entregar personalmente el documento al general Primo de Rivera.

Abarca la ponencia, extensa y documentada, radicales y urgentes orientaciones, tan fundamentales para el problema agrario como son la función social de la propiedad rústica, el régimen de los arrendamientos, la enseñanza agrícola ambulante, el crédito agrícola, las cooperativas de producción y venta de productos agrícolas, protegidas por el Estado y otros aspectos fiscales y complementarios para el impulso de la producción como son el Catastro, los Aranceles, la higiene rural y otros de gran importancia.

Una vez que sea conocida por el Directorio militar y creyendo que es un deber patriótico y de afirmación exponer la situación, problemas y orientaciones de solución adecuada y oportuna para el fomento de la Agricultura, será publicada la radical e interesantísima ponencia que cristaliza la aspiración de la Liga de Agricultores de Salamanca.

EL NUMERO DE HOY, CONSTA DE DOCE PAGINAS

El señor Clairac y los renteros de Babilafuente

Nos hubiese gustado no volver a ocuparnos de este asunto. Desgraciadamente el Sr. Clairac da motivo para ello persiguiendo a los desdichados vecinos de Babilafuente que han tenido la desgracia de ser colonos suyos.

Durante varios años—ya lo dijimos—el Sr. Clairac se ha negado a firmar contratos por más de un año de las ciento ochenta hectáreas de tierra que le llevan en arrendamiento.

En vista de los requerimientos de los colonos para que se resolviera su situación, el señor Clairac optó por llevar cuarenta o cincuenta obreros a sus tierras para que siembren mediante el pago de la oportuna renta y dejando en completo abandono buena parte de las tierras.

El abuso ha ocasionado gran malestar en el pueblo y pudieran derivarse incidencias desagradables.

Nos permitimos llamar la atención del gobernador para que se informe detenidamente de este caso y haga respetar los innegables derechos adquiridos por los colonos de Babilafuente.

Las conferencias de la Casa del Estudiante

Benavente acepta la invitación de los estudiantes

En números anteriores hemos dado detallada cuenta a nuestros lectores, del cursillo de conferencias, de orientación profesional, organizada por los infatigables y cultos jóvenes, que forman parte de la Federación de Estudiantes Católicos de esta ciudad.

El motivo que los ha guiado a organizar el cursillo de conferencias, es el de conservar con la solemnidad propia del caso, el centenario de Santo Tomás de Aquino.

Las conferencias tendrán lugar en el Paraninfo de la Universidad y estarán a cargo de personalidades tan relevantes como don César Silió, R. P. Albino Menéndez Rigada, don Antonio Goicoechea don Rafael Marín Lázaro y don Esteban Bilbao.

El tema a tratar por el excelentísimo señor don César Silió versará sobre «Anatomía Universitaria» y el tema del R. P. Albino Menéndez Rigada, se titula «Santo Tomás de Aquino y la Ciencia».

Ayer, don Alonso París, recibió una carta autógrafa del insigne comediógrafo don Jacinto Benavente, en el que participa acepta gustoso la invitación hecha por la Federación, comprometiéndose a venir a Salamanca a dar una conferencia en la segunda quincena del mes de Marzo, que coincidirá con la sesión de clausura.

La entrada al Paraninfo de la Universidad, los días que se señalan para la celebración de estas conferencias, será pública, reservándose el estrado para catedráticos y autoridades.

Merecen un aplauso, que nosotros sin reparos les otorgamos, los animosos jóvenes que constituyen la Federación de Estudiantes Católicos, por las gestiones que han realizado y aún realizan para organizar el programa que damos a conocer y al que piensan darle más extensión, marcando este cursillo la época más floreciente de la Casa del Estudiante, que servirá, sin duda alguna, para acrecentar el número de sus socios y protectores.

Así lo deseamos.

De la Diputación

La comisión permanente de la excelentísima Diputación, en su sesión celebrada el pasado sábado 3 del corriente, acordó, accediendo al ruego de los iniciadores de la fiesta de «El día de Castilla», que asistiera una representación de esta corporación a la reunión que con dicho fin se celebrará en Valladolid el 11 de dicho mes corriente, en la que se cambiarán impresiones.



EL SEÑOR

Don León Iglesias Martín

Vendedor de Lotería y periódicos en el kiosco a la «Escalerilla del Ochavo»
ha fallecido el día 7 del actual
después de haber recibido todos los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viuda, doña Isabel Hernández Montejo: hijos: Juana, Isabel, Manuel, y Pascual; hermana, Josefa; hermanos políticos: doña Sebastiana Hernández Montejo; y don Germán García Garrido (ausentes), doña Juana González Ballesteros y don Agustín Montejo Salvador; primos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el alma del finado, y la asistencia a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Plaza de la Cruz Verde, número 5.
El duelo se despide a la Puerta de San Bernardo.

: INFORMACION LOCAL :

TARJETERO SALMANTINO

Guía Industrial y comercial

Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
Inserción alterna..... 10 —
Inserción diaria..... 15 —

BARBERIAS

José Jiménez
BARBERIA
Calle de la Rúa 47

Medias y calcetines

LA FABRIL SALMANTINA. Fábrica de medias y calcetines, montada con todos los adelantos. Ventas al por mayor 34

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES.—NEUMATICOS FISK.—GASOLINAS.—GRASAS.—**LOZANO**.—PASAJE DE CANALEJAS, 18. 29

José García Iglesias

Venta de un motor para gasolina de tres y medio H. P.
Azafranal, 1 y 3. 34

Garaje Internacional
de AGUSTIN ALONSO

Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.
Paseo de Canalejas, num. 1. Teléfono, 341.

BARES Y CERVECERIAS

Café-Cervecería LURUEÑA

Esmerado servicio; selecto café, licores, helados, refrescos, cervezas y aperitivos.
Prior, 5

Automóvil para viaje dentro y fuera de la capital y por abonos. Escuela práctica para chóferes de

José Sánchez Gomez
Avisos: Plaza de Gabriel y Galán 2 y Café Noctly, turno de Daniel. 37

HOJALATERIAS

Manuel Salinero
HOJALATERIA
Pérez Pujol, 15 40

LIBRERIAS E IMPRENTAS

Imprenta y Librería Cervantes
EVARISTO VIÑUELA
Doctor Riesco, 12 y 14 41

CALZADOS

DEMETRIO Calzados
Ex-dependiente de "La Revoltosa",
PRECIOS SIN COMPETENCIA
No confundirse: RUA, 1 38

«PARADOR DEL RINCON»
de LUIS MARTIN

Habitaciones amplias y ventiladas.—Se admiten pupilos a precios económicos.
Plaza del Angel, número 14. 49

PESCADERIAS

Alejandro Heras
PESCADERIA
Juan del Rey, 1 y Meléndez 18

SASTRERIAS

Domingo Hernández
SASTRE
Doctor Riesco, 56 19

SASTRERIA MANZANO
Confección esmerada y económica.
Calle del Consuelo, número 21.

Sebastián Rodríguez Sendino
Isla de la Rúa, 2.

EL ANTIGUO PRECIO FIJO
Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

JOSE GARCIA
Unico depósito del café Torrefacto marca el GATO NEGRO. Ultramarinos.

DOCTOR RIESCO, 3

El día de ayer

A media tarde cayeron unos copitos de nieve. ¡No nos privamos de nada! Quiere decir esto de la nieve que hizo un frío de verdadera consideración.

Ello puso no sabemos si punto final o puntos suspensivos a los soleados paseos de las primeras horas de la tarde. ¡Adios, nuestras delicias otoñales!

Nos llega la referencia de que en otras ciudades se abaratan los artículos de comer, beber y arder. Aquí no sabemos si habrán bajado los de arder. Los otros, no.

Anuncios de novedades teatrales en el Bretón, películas sujestivas en el Liceo y en el Moderno.

No hubo más.

Los tipógrafos

El martes se reunieron en junta directiva, en la Federación obrera, los obreros tipógrafos.

Presidió la junta Nicolás García Bernalt, y asistieron a la misma nueve socios.

Leída y aprobada el acta de la anterior, trataron los asuntos siguientes:

1.º Del despido de un obrero de una imprenta de esta localidad.

2.º La comisión nombrada para informar en el asunto de los aprendices, manifestó sobran aprendices en la mayoría de las imprentas, pero que no debía despedirse, sino en lo sucesivo no conceder ingreso en la sociedad a ningún aprendiz que lo solicite.

3.º Se dió a conocer el referendun que manda la general de Madrid sobre las cuotas, aumentando el pago y disminuyendo el socorro.

4.º Conoció la junta de varias denuncias; del traslado solicitado por un aprendiz y de otros asuntos de régimen interior.

Sucesos

Hurto: detención de la autora.—Al juzgado de instrucción se han remitido diligencias de atestado por hurto de un bolsillo, propiedad de Teresa Martín Rivero, conteniendo 16 pesetas, un velo negro y dos llaves; siendo detenida, por los agentes de vigilancia, la presunta autora del hurto Pilar de la Iglesia Santos, la que ha sido puesta, en unión del bolsillo que le fué ocupado, a disposición de la autoridad judicial.

Décimo extraviado.—Al gobernador se da cuenta del extraviado de un décimo de la Lotería Nacional, número 24.276 del sorteo que se celebrará en Madrid el día 11 del actual, cuyo décimo es propiedad de don Manuel Navarro Martín.

Sección administrativa de primera enseñanza.

A la secretaria de la Universidad de Madrid se le remite recibo de D. José Pascual Vila, de haber entregado a este señor su título de doctor en Ciencias Químicas.

—Al jefe de la sección de Cáceres se le remite expediente de traslado de doña Ana Benito Ingelmo, para que sea cursado por dicha sección de Cáceres.

—Al subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes se envía un crédito del Ayuntamiento de Tejares sobre la construcción de sus escuelas autorizado por el gobernador.

—Al alcalde de Santibañez se le reclaman nuevamente las certificaciones de cese del maestro don Jorge Moro Estévez.

—A la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio Primario, se le remite expediente de clasificación incoaco por don Antonio Hernández Terradillo, maestro de Pedroso.

Los que nacen y

los que mueren

Nacimientos: Regina García Campos.

Defunciones: Joaquín Nieto, Luis Pérez González y María Martín Terrones.

Para hoy

Jueves, 8 de noviembre.—San Severiano y compañeros mártires.

Sol, sale a las 6,52; se pone a las 5,6. El día dura diez horas y catorce minutos.

Cultos: Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.

Esclavas.—A las siete, misa con exposición de Su Divina Majestad; a las cinco de la tarde, reserva.

Mes de noviembre. En las parroquias de San Martín, San Pablo y San Juan de Sahagún.

Novena de Animas.—A las seis de la tarde, en las iglesias de San Juan de Sahagún, San Pablo, Adoratrices, Clerecía y padres Carmelitas.

Sigue la novena de Animas en San Juan de Sahagún, San Pablo, Adoratrices, Clerecía y Padres Carmelitas y el mes de Noviembre en San Juan de Sahagún y San Martín.

San Martín.—Novena en honor de su titular a las seis de la tarde.

Misas de hora.—A las siete en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1749. Nace el célebre tipógrafo francés Antonio Bailly.

Predicción astrológica.—

Vida inestable con alternativas de desgracia y fortuna.

Espectáculos:

Liceo.—A las seis y media y a las diez, segunda jornada de «Las mil y una noches».

Moderno.—A las seis y media y a las diez, «Los cuatro jinetes de la Apocalipsis».

Bretón.—A las seis y a las diez, películas y debuts de Marionetas Haydee's, de Cristalina y de Pilar Alonso.

A los médicos de la provincia de Salamanca

Compañeros: Un fausto acontecimiento para la clase ha tenido lugar estos días: es la distinción con que se ha honrado por el Gobierno de S. M. a uno de los nuestros, cuyas virtudes profesionales si no las ensalzara ya el hecho mismo de la concesión, no las publicaríamos nosotros, pues son apreciadas por todos los que conocen al interesado.

A don Saturio Terradilla Vicente, titular de Escorial de la Sierra, se le ha concedido la cruz de primera clase de la Orden Civil de Beneficencia con distintivo morado y negro por los servicios que prestó en la epidemia de 1918. Se le impondrá oficialmente el próximo domingo, 11, con toda solemnidad en el salón de sesiones del Ayuntamiento de dicho pueblo. A tal acto concurrirá una comisión de médicos designada por esta junta de gobierno que ha tomado este y otros acuerdos para festejar el suceso. Es el deseo de esta directiva que un gran número de compañeros dieran realce al acto dicho con su presencia ya que en espíritu todos estaremos, mas como ello no era posible, invitamos por la presente a que asistan todos aquellos que puedan realizarlo sin menoscabo de sus ocupaciones, dando así una prueba de aprecio mutuo, de recíproco afecto y de confraternidad profesional.

Para que resulte ordenado el acto que esperamos se ha de ver muy concurrido, es conveniente que quienes de vosotros penseis ir lo aviseis con tiempo a este Colegio, dirigiéndose a alguno de los que invitamos.

Salamanca, 5 de Noviembre de 1923.—Por la junta de gobierno: El presidente, José de Bustos y Miguel; El secretario general, Lino Morales.

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES

Entregamos en el acto el arma que se desee. Lo que nadie ofrece. Unica ocasión.

Excepcional oportunidad.

Aceptamos comisionistas en todos los distritos. Escriba hoy mismo, al CREDITO NACIONAL Plaza de Antonio López, número 15.—Barcelona.

TARJETERO SALMANTINO

Guía profesional de Salamanca

Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
Inserción alterna..... 10 —
Inserción diaria..... 15 —

SRES. DRES. EN MEDICINA

Doctor Méndez
Auxiliar de partos de la Facultad de Medicina. Consulta de partos y enfermedades de la matriz: de doce a dos.
Sánchez Ruano, 5, pral. 28

MATIAS LUDENA
Especialidad en enfermedades de la boca.
PLAZA MAYOR, 10 30

Doctor Gómez Díaz
Oculista
Doctor Riesco, 38 35

Estudiantes de Medicina
Estuche disección, caja niquelada, gran lujo, pesetas 25 - De venta: G. Escudero Alvarez. Antigua farmacia y droguería de Pinto. Salamanca.

SEÑORES ABOGADOS

Don Estanislao Sánchez
Abogado
Corrillo, número 20 48

Don Carlos G. de Ceballos
Santa Eulalia, 6 y 7 51

PROCURADORES

D. Martín Redondo
Procurador de los Tribunales
Doctor Riesco, 77 8

GABINETE ORTOPEDICO DE
José A. Franco

Piernas artificiales.—Aparatos herniarios.—Corsets ortopédicos.—Fajas ventrales.
Isla de la Rúa, 1 principal
Salamanca 6

Don Inigo Villoria Pérez
Doctor Riesco, 54 7

Gran Bar «ARMUÑES»
Felix Carbajosa Rico
Doctor Riesco, 31 y 33 21

Gran Bar Ideal Royalty
Florida, 8
Gran confort. Terraza con lujoso escenario. Varietés todos los días. 9

HORCHATERIA Y Cervecería Torres
Espoz y Mina, 18 11

VINOS

BODEGAS DE VILLAR
Doctor Riesco, 80 26

Fidel García (El Bejarano)
ALMACEN DE VINOS
Blanco superior, los 16 litros. 8 ptas.
Tinto idem.
Plaza del Angel, 28 27

Ultramarinos y Salchicheries

José García
ULTRAMARINOS
Doctor Riesco, 38 42

Felipe Cacho
SALCHICHERIA
Zamora, 64 24

CASA OSUNA
Ultramarinos finos y licores de las mejores marcas, de FEDERICO OSUNA
Barrio de Garrido 52

Bar EL NIDO
JOSE GONZALEZ
Doctor Riesco, 3

BUCEANDO POR SEQUEROS

UN ACTO SIMPATICO

ratificación Pedida

A los señores don Francisco Vega y don Diógenes Marcos no pensaba a contestar a ustedes, porque persona ajena a mí había dado el punto final a la cuestión, con las manifestaciones hechas por el señor Queipo de Llano, hermoso broche puesto al asunto, pero desplazada la cosa en un equivoco terreno, brevemente por última vez, quiero dedicar unas líneas, teniendo en cuenta que de estos escarceos gustan los lectores y no dejan de dar cierto interés a los periódicos.

Acusan a este pobre cronista haberles inferido ofensa y de haberles querido envolver con afirmaciones calumniosas, no ya como particulares, sino hasta como individuos de una tan respetable Corporación, como para los señores de Telegrafos, y con ellos están en lo cierto, ni para largarnos su media filiación ni para hacer autobombos.

Decíamos nosotros, glosando los nuevos procedimientos del Directorio, «otro lunar que apuntamos y que por peligroso debía evitarse, es que los jueces municipales, lo mismo que los fiscales y empleados de Correos, Telegrafos, Prisiones y Montes, fueron hechura de los muñidores de vieja política». ¿Es con esta base con la que tratamos de envolver a los señores Vega y Marcos? ¿Son estos renglones, por caso, en los que se les ataca? Y después de esto añadíamos en su general, hablando de la misma política. ¿De qué serviría que se inaguraran estaciones telefónicas si para utilizarlas se tenía que soportar la clavija censora del representante del diputado, en cuya casa estaba instalado el aparato? ¿Es aquí donde se ofende a los empleados de Telegrafos? ¿Quiénes son los que se le dice general, se dan por entendidos, los señores Marcos y Vega? No lo creemos, máxime recordándonos este último que las estaciones Telefónicas, están servidas por los Secretarios de los Ayuntamientos. ¿Por qué pues se molestran aquellos señores? No encuentran por el contrario más grave que cuando trató de poner los telegramas en época electoral, el señor Queipo de Llano, en las estaciones Telefónicas de la jurisdicción del señor Vega, le manifestaran los encargados que estaban «rotos» los aparatos y no se le cursó ninguno.

Ya irán viendo claro los lectores, y nosotros vayamos a otra cosa.

Tiene usted mucha razón señor Marcos: disposición reglamentaria es, para los funcionarios del digno cuerpo a que ustedes pertenecen, no demostrar privilegios por ningún matiz político, y observar rigurosa imparcialidad, mas esto, en vez de decírmelo a mí, dígaselo, si es igual, a su compañero Sr. Vega, que suele suscribir con nombre y apellidos los artículos, que conservamos en nuestro archivo, entonando himnos de gloria para el Sr. Bullón y sus amigos, pasando por alto la imparcialidad, cuando no mencionó de la presencia en

la Sierra de una tan alta personalidad como la del General Queipo de Llano.

Y también tiene usted mucha razón, Sr. Vega, al decirnos que no se debe nunca vivir, ni en la política, ni de la política, así no podrá agregarse nadie el privilegio de otorgar licencias veraniegas, como compensación a las oficiosidades periodísticas, cuando reglamentariamente se conceden, en comisión y con doble sueldo, como usted sabe muy bien, don Francisco.

Y últimamente, he de advertirle que no deben desacreditar mis fuentes de información, porque en justicia no lo merecen, si les digo que apenas se había sustituido al Ayuntamiento de San Martín, y apenas se había acordado retirar del salón de sesiones el retrato de don Eloy y la placa que daba su nombre a la plaza del pueblo, cuando se

apresuraban a comunicármelo, con toda clase de detalles, dándome hasta el nombre del teniente Alcalde sustituido, que llevaba para su casa referida la efígie debajo del brazo y muy mustiamente por cierto, no faltando testigo malicioso, que achacara la contrariedad a presalia del destino, por lo que injusta e irreflexivamente se hizo en La Alberca cuando la visita regia con el retrato del gran estadista don Antonio Maura, y que se comentó tanto en «La Voz», de Madrid, cuando se supo por el correspondiente de «La Gaceta Regional».

Nada más por hoy y por... después.

En día más propicio contará muchas cosas vuestro paisano
Jerónimo Ruiz Martínez.

Dr. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.
Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num.

Fiesta de Exploradores

El domingo último en el teatro Español, se celebró en Madrid un simpático festival, organizado por los exploradores de España y con objeto de que prometieran la bandera los individuos de nuevo ingreso.

El acto fué honrado con la presencia del príncipe y de los infantes D. Jaime, D. Juan y D. Gonzalo, que vistieron el traje de exploradores y que fueron recibidos a los acordes de la Marcha Real, con los honores correspondientes ondeó la enseña de la patria en el salón, y el presidente de los «boy scout», duque de San Pedro de Galatino, declaró abierto el acto.

Se cantó el himno «Salve a tí, vieja España» del que es autora la notable poetisa con cuya colaboración se honran las columnas de LA VOZ DE CASTILLA señorita María Teresa Sánchez Ortega. La música es original de

doña Isabel Landgridge y del maestro don Isidro Rocamora.

El himno obtuvo un gran éxito, mereciendo los honores de la repetición.

Publicamos gustosos la letra, que es uno de los muchos aciertos de la señorita Sánchez Ortega.

¡Salve a tí, vieja España!
(Dedicado al Directorio).

El noble Directorio,
a España ha de elevar,
y su potente brazo
su enseña sostendrá.

La hora deseada
del bien viene a lucir
y a nuestra Madre España
veremos resurgir.

¡Honradez y progreso
reinen en la Nación!
y ¡brille sin mancilla
el escudo español!

¡Salve a tí, vieja España!
¡Salve siempre diré,
¡porque es tuya mi sangre
y mi alma también!

¡Salve eterna a la raza
que mundos conquistó
y dejó por doquiera
su lengua y su valor!

¡Salve al Rey! ¡Gloria al Pue-
al Ejército ¡honor! (blol
y ¡gloria! ¡honor! y ¡salve!
de España, al Pabellón.

UNAMUNO Y LOS DOMINICOS

La lección de Salamanca

Después de las elocuentes y oportunas palabras pronunciadas por el P. Getino y de las que claramente se deducía la alusión al incidente planteado por la invitación del P. Avellanosa a don Miguel Unamuno para inaugurar el Curso de Santo Tomás, nos parece digno de aportar a este «incidente» los admirables párrafos, que van a continuación, del artículo publicado por el insigne publicista Gómez de Baquero en «El Sol».

Los padres Dominicos de Salamanca han inaugurado el Curso de conferencias de su Academia de Santo Tomás de Aquino, con una excelente lección, que bien puede incluirse entre las «lecciones de cosas» y las lecciones de conducta. Consistió en invitar a don Miguel de Unamuno a que abriese el Curso en la Academia Dominicana. Después, el P. Avellanosa hizo un cumplido y sagaz elogio de la personalidad intelectual de Unamuno.

Así, la solemnidad académica ofreció a la juventud estudiosa una doble lección: la de los razonamientos que expusieron Unamuno y el padre Avellanosa disertando sobre cosas espirituales que tienen su proyección sobre el mundo material, y la lección moral, de ética para intelectuales o al menos para inteligentes: la inteligencia está hecha para comprender a la inteligencia.

Habrà quien se haga cruces, extraviado por prejuicios contra los frailes o por prejuicios contra Unamuno. ¡Unamuno entre frailes! ¡Un fraile haciendo el elogio de Unamuno! Advértase que entre el dominico y Unamuno hay menos oposición espiritual que entre cualquiera de ellos y un hombre utilitario, «practicista», esclavo del hecho, desdeñoso o ignorante de la idea. El espíritu, hondamente religioso, de Unamuno, linda naturalmente con el espíritu de un religioso ilustrado. Dos hombres espirituales se entienden más fácilmente que un espiritual y un carnal. Con todo, atendido el ambiente de preocupaciones y de iracundias de escuela o de posición mental, la lección de tolerancia y de inteligencia del dominico de Salamanca es notable. Me confirma en la creencia que tengo de que los hombres de más mérito del catolicismo militante español están en las Ordenes religiosas, y de que los levitas, de levita o americana, suelen ser más cerrados e intransigentes que los de hábito. La lectura de las revistas que publican las Ordenes monásticas y las aportaciones de los religiosos al movimiento bibliográfico muestran que el espíritu de erudición del siglo XVIII no se ha extinguido en ellas. Cito el siglo XVIII porque el papel preponderante de las Ordenes de centurias anteriores ya no es posible. La planta de las sociedades no es ya teológica, sino naturalista. La erudición se ha secularizado. «Clérigo y letrado» no son ya términos equivalentes como en la

Edad Media, pero sería una injusticia manifiesta pretender que son términos contrarios.

Entre los siniestros legados de la guerra, figura un nuevo materialismo, muy inferior al científico: un materialismo de hábitos y de instinto, una superstición de la fuerza material. La fuerza material no resuelve nada en definitiva. Es el instrumento de una hora. Su valor es puramente instrumental y su virtud condicional consiste, precisamente, en ser instrumento de obras buenas. Su utilidad es la de las herramientas. Mas una jerarquía social en que la herramienta estuviese por encima del intelecto que debe manejarla, sería una jerarquía absurda, de pesadilla o de delirio.

La flor de la gracia otorgada al hombre está en la inteligencia. Es la gracia de la especie lo que le levanta sobre la fauna y le separa de ella. La superstición del poder material es propia del salvaje, que cree haber adquirido, con el fusil que le vendió un mercader europeo, un poderoso fetich extranjero; o de las sociedades caducas, corroidas por un hedonismo grosero, que adoran a la fuerza, para seguir disfrutando a la sombra de ella de sus placeres y sus vicios.

Buscad el reino de Dios, y lo demás se os dará por añadidura; esta profunda sentencia evangélica tiene, a más del sentido directo que nos invita a vivir religiosamente, un sentido alegórico, aplicable a los negocios temporales. En este plano segundo, buscar el reino de Dios es buscar la perfección propia de cada cosa, lo que pide su naturaleza, confiando en que el accidente, lo accesorio, vendrá por añadidura. En todas las cosas hay algún reflejo del reino de Dios: en la ordenación de las Repúblicas, en el ejercicio de las profesiones, en los conflictos de conciencia que nos plantea la vida cotidiana; en todas ellas hay un fin superior que buscar, sin sacrificarle a las tentaciones del accidente actual.

En la sesión de Salamanca se buscó también el reino de Dios, es decir, su reflejo en la vida universitaria, honrando a la inteligencia. Santo Tomás de Aquino era un buen patrono de tal fiesta. Fué un gran intelectual. En él se concentra el esfuerzo racional para cristianizar la filosofía de los antiguos. Aristóteles cristiano, su influencia filosófica ha sido la más larga, sólida e intensa de toda la filosofía de la Edad Media. Todavía en las páginas de las «Summas» en que se han nutrido generaciones de escolásticos, hallamos doctrinas y puntos de vista de una modernidad sorprendente. Tengo por cierto que Santo Tomás habrá aplaudido a los dominicos de Salamanca.

E. GOMEZ DE BAQUERO.

Después, el secretario de la Institución, señor conde Castillo Fiel, leyó la memoria anual.

El príncipe impuso las medallas de constancia y entregas de antigüedad a los individuos que las han obtenido.

A continuación se estrenó una inspirada canción titulada «Mi campamento», música del compositor señor Pedrera, y letra del jefe de los exploradores don Juan Antonio Dimas, quien pronunció una patriótica alocución a la tropa.

El himno de los exploradores y la despedida de la bandera, puso fin a tan agradable festival, durante el cual reinó el mayor entusiasmo.

Enviamos nuestra felicitación a la señorita Sánchez Ortega por el merecido éxito alcanzado.

Un alcalde rebelde

Por providencia del gobernador civil de esta provincia se ha pasado el tanto de culpa al juez de instrucción de Vitigudino, contra el alcalde de Yecla de Yeltes, por desobediencia a la primera autoridad de la provincia, al no dar posesión al secretario del Ayuntamiento destituido por el mismo sin causa alguna justificada.

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR
AIRE CALIENTE - AROMA
CONCENTRADO
TORREFACTOS

EL SUEÑO DORADO DE UNA REGIÓN DE ESPAÑA

Para el señor presidente del Directorio militar y para los Gobiernos que le sucedan en la gobernación de España.

El paladín entusiasta e incansable del «sueño dorado» del Bierzo, que es «el Canal del Sil», es mi querido amigo e ilustre paisano el excelentísimo señor don Severo Gómez Núñez, brillante general de Artillería.

Por este querido amigo tuve hace tiempo conocimiento del magno y transcendental proyecto de construir «el Canal del Sil», y su paladín, este niño grande con fagín de general, con sólo una pequeña explicación de lo que es y representará para nuestro querido país la imprescindible construcción de esa obra que sería hasta un dique que contendría la sangría emigratoria, me dejó plenamente convencido de que es necesario, casi imprescindible que se construya lo antes posible esa obra.

Desde el día que conocí el proyecto, me sumé a los anhelos del ilustre paisano y querido amigo en pro del «sueño dorado» del Bierzo y siempre que he podido, aunque sin dotes para ello, he echado mi «cuarto a espadas» para ayudar, con lo poco que valgo, no al amigo querido, ni al benemérito paisano, ni al brillante general, ni al eximio escritor, sino solamente al «infatigable paladín del Canal del Sil» que es como decir, paladín del bienestar de la sin par tierra que le vio nacer.

Por cierto que os voy a contar una anécdota que retrata el cuerpo entero a este gran bersiano: Hace cuatro o cinco años publiqué yo un articulito en un periódico de León hablando de esto mismo y llevado de mi entusiasmo por la magna obra, y de mi profunda y ferviente admiración por su paladín, dejé correr la pluma y dije que todas las bersianas debíamos pedir para el beemérito leonés que tanto se preocupa del porvenir del Bierzo, el título de marqués del Sil, y como D. Severo y la sencillez y la modestia en figura de artillero, me tomó casi a mal mi escrito, y la primera vez que me vio me llamó motes, pero yo sigo creyendo que nadie mejor que el paladín del Canal del Sil merece un título nobiliario que recuerde a las generaciones futuras, que entre las actuales, sólo un Gómez Núñez se preocupó siempre y sin descanso del hermoso porvenir de este rincón de España que tiene indiscutible derecho a él por su privilegiada posición topográfica.

Como quiera que todo mundo se entere de lo que es y representa para España y para León y para El Bierzo y principalmente para nuestro pobre y esquilmo Erario, «El sueño dorado del Bierzo» voy a reproducir aquí lo que acerca de ello dijo su paladín en la notable conferencia pronunciada el día 26 de febrero en la Real Sociedad Geográfica; dijo el querido amigo:

El Canal del Sil

Es la obra magna a que «El Bierzo» aspira, el Canal que derivado del río Sil convierta en terrenos de regadío las 12.000 hectáreas de secano que pueden cultivarse.

El mencionado río lleva al mar 1.700.000.000 de metros cúbicos al año, y parece imposible que atravesase todo El Bierzo hundido en profundos barrancos, que sólo permiten fertilizar, de trecho en trecho, pequeñísimas porciones de terrenos próximas a las orillas.

Setenta pueblos, que suman más de 20.000 habitantes, hace años que en vano esperan ver realizado el Canal, que tiene verdadera utilidad pública.

Los estudios están concluidos y el plano que presento da perfecta noción de su trazado, que se debe a los ilustres Ingenieros de Caminos Pagliey, y Nora Caseres y Durán, y el de igual Cuerpo Sr. Gándara, quien recientemente estuvo practicando los senderos para la cimentación de la presa.

Arranca 800 metros aguas arriba del puente de Congosto, y al salir al valle, atravesando en túnel de 340 metros el Collado de Cubillos, se divide en dos brazos, capaz cada uno para conducir cuatro metros cúbicos de agua por segundo; uno que va por la falda de los Castros de San Andrés de Montejos, descendiendo desde Compastilla al llano de Culumbianos, San Andrés, Fuentes Nuevas, Magaces y Campanaraya, hasta terminar en Carracedo, y el otro que pasa por Cubillos, Cabañas de la Dornilla, Cabañas Raras, Sancedo y San Juan de la Mata y concluye en el reguero de Arganza. En el mismo hay una caída de 33 metros que dará 3.000 H. P. de fuerza. Proporcionaría también el medio de abastecer a Ponferrada agua a presión, de excelente potabilidad y sin tasa.

Heinos oído de labios de los Ingenieros que es una de las obras más claras, seguras y baratas del sistema llamado «política hidráulica», que inició el Sr. Gasset. Figura en su plan de obras públicas desde 1909, publicado en la «Gaceta Oficial» del 27 de Abril de 1902.

Acerca de ese «Canal de El Bierzo» publiqué un extenso artículo en el «Boletín de la Junta Central de Colonización y repoblación interior, el año 1920, demostrando en él la justicia que representaba el que aquellos pueblos dispusieran pronto de ese elemento—el agua imprescindible para el desarrollo de los cultivos intensivos, y que resolvería en aquella región el problema agrario-social de la distribución y aprovechamiento de los terrenos incultos de dominio público, porque de las 12.000 hectáreas hay más de 4.000 que son comunales y que repartidas igualmente entre los vecinos darían en pocos años contando con riego y abonos químicos, nacimiento a extensas praderas, ganadería, huerta y plantaciones de árboles maderables, que convertirían a sus propietarios en personas bien acomodadas.

Citaba en él como ejemplo, el que ofrece la Colonia de «Santa María de Carracedo», que se fundó aprovechando una dehesa del Estado de 200 hectáreas, tasada en 16.000 pesetas, la que solo rentaba 300 pesetas al año; repartida hoy, bajo la inteligente dirección de los Ingenieros agrónomos dependientes de la Junta de Colonización, alberga 45 colonos con casa nueva y cómoda que sacan libres 1.500 pesetas anuales cada uno, o sea 65.000 pesetas de renta limpia. Capitalizada esa renta—escribe el Ingeniero agrónomo Sr. Escrivá de Rgmaní en una memoria publicada el año 1919 en el «Boletín» de la Junta—al interés corriente del 4 por 100, tendríamos para valor de la tierra 1.687.500 pesetas, y para las 500.000 pesetas de

gastos hechos resultan 2.187.500 pesetas para valor de la finca.

«Resulta—agrega—que lo que el Estado quiso vender en 16.000 pesetas, ha adquirido un valor 136 veces mayor y los colonos sacan, gracias al gasto de 500.000 pesetas, un interés de 13'5 por 100 al este capital».

«El Estado, que antes nada sacaba, obtendrá en lo sucesivo los impuestos directos e indirectos, sólo por el primer concepto (territorial) 20 por 100 del líquido imponible, 2'7 por 100 pecuario, etcétera., que harán un total de más de 3 por 100 del capital que el Estado empleó».

«El Estado coloca su capital a más de 3 por 100, creando una riqueza cuádruple de valor, con lo que enriquece a su patria y detiene en su territorio los que probablemente hubieran tenido que expatriar».

Presumo que los que tenéis la paciencia de escucharme haríais la pregunta: ¿cómo no está ya construido ese canal?

En el aspecto práctico, crecen las facilidades por haber sido realizada su obra principal, el túnel de Cubillos, para dar dase al ferrocarril de Villablino, pues pudiera aprovecharse para dar también paso al Canal, en razón a que está casi en la misma cota que éste; pero las dificultades mayores no son de orden técnico; obedecen, por un lado a las trabas que la legislación vigente impone para otorgar la subvención del Estado a esta clase de obras para riegos, que exige se sindiquen la mitad más uno de los regantes, sindicación siempre difícil y más en este caso, en que por estar muy repartidas las tierras son miles los propietarios, y en segundo lugar, estas obras que aprovechan a numerosos hombres humildes, modestos labradores, no encuentran valedor influyente que las impulse, sino al contrario, más bien tienen que soportar oposición, al revés de lo que sucede con empresas de otra índole, que por aprovechar a pocas personas se prestan para la fácil remoción de las dificultades...

La solución podría encontrarse en la aplicación de la ley de Colonización y Repoblación interior de 30 de Agosto de 1907 y Reglamento para su ejecución de 23 de Octubre de 1918, que faculta y da recurso para colonizar los terrenos comunales.

Pero nada se hará; los pueblos seguirán viviendo en la esperanza de mejores tiempos, porque no es sólo la tortuga administrativa, como aquí dijo un día nuestro ilustre Vicepresidente Alvarez Sereix, la que se interpone, que ésa, aunque despacio, anda, sino el alacrán político.

Querido general: ¡Fuera pesimismo! Ahora que su colega, el «genial» caudillo Primo de Rivera ha matado a golpes de tralla al inmundo «alacrán político», y

con el mismo instrumento de castigo hace avivar el paso a la «tortuga administrativa» habrá llegado el caso de que sea un hecho «El sueño dorado del Bierzo», del que usted es paladín.

Guzmán BERCIANO.
Bembibre, octubre 923.

IMPRESIONES

Unas horas en Alba

Alba, bella hija del Tormes, para ti es este pobre canto de mi lira, porque tú me embriagaste con el perfume de tus flores, que son tus muchachas, «nardos impolutos del jardín de la vida», y que, dignas y acaso adelantadas discípulas de la «monja andariego», tienen como ella un alma mística y pagana, lírica y ardiente.

Para vosotras serían, si yo fuera poeta, mis trovas, henchidas de arrobos místicos; porque no se puede estar entre vosotras sin sentir esos «divinos delirios estéticos»; mas mi pluma pobre y gárrula, que no sabe de las galanuras del lenguaje ni de las filigranas del decir, no podrá decir nada que ante la realidad no palidezca, pues que por vuestra mágica belleza toda lengua enmudece y toda pluma se rompe, para cantaros serían precisas, como

diría nuestro inmortal Galán, ces de angélicas gargantas, acentos de laudes edeniales.

Siendo así, perdonad que haga otra cosa que una resaca, corta, pobre y sin adornos, que pude ver en vuestro coquetismo, teatro, adornado con la presencia en él de lo más escogido y elegante de la villa de la mi Doctora.

Espacio mi vista por plateas y butacas, y mis ojos extasían ante la belleza incomparable de las gentiles señoras Rosita Vicente, María Maldo, Paulita y Carmen González, Teresita Campos, María López, Hijas de Zapatero, Elisa Sáenz, López, Feliciano Rodríguez, ta Becada, Eulogia Domínguez, otras cuyos nombres sentíais recordar.

Si no hubiera sido por admirar tanta belleza, mis acompañantes y yo hubiéramos abandonado el salón, no por los artistas, que sus trabajos acrobáticos y equilibristas, esuvieron muy bien, ciéndose por ello acreedores a aplausos que el público no regateó; sino porque de no así, no hubiera podido sufrir espacio de dos horas las insistentes miradas de unos ojos de cristal; pues no hay cosa más molesta que unas impertinentes miradas con insistencia.

José Alfredo Giménez

Alba de Tormes—5—11—23

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personas. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares.

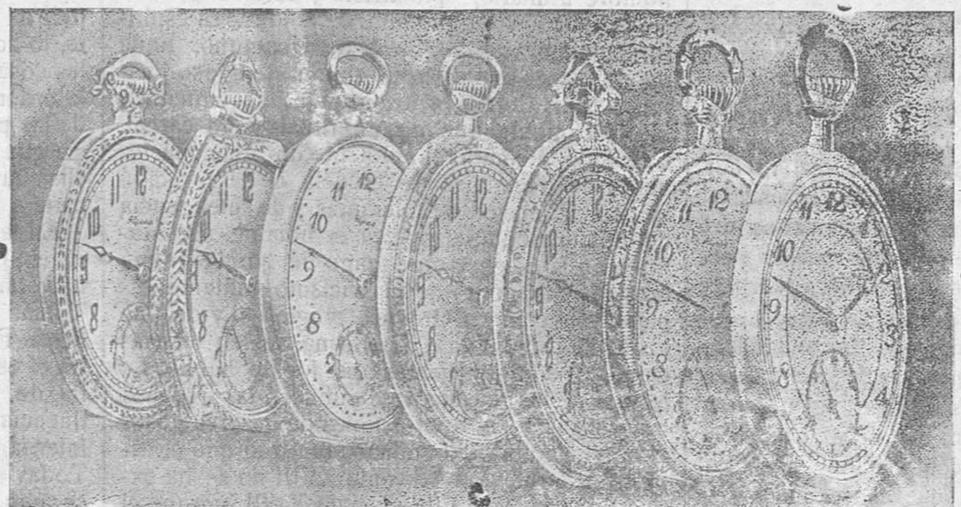
Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de

CUATRO POR CIENTO ANUAL

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

LA CASA QUE VENDE LOS RELOJES GARANTIZADOS



LOS MAS BARATOS Y DE MEJORES MARCAS

DEMETRIO GOMEZ, sucesor de ADOLFO WINZER - Relojería y óptica - - RUA, 12 - SALAMANCA - RUA, 12 - -

REUNION DE LA CAMARA OFICIAL AGRICOLA

Junta del Crédito Agrícola en España

A las once y media de la mañana de ayer celebró sesión en la Cámara de Comercio, el pleno de la Cámara Oficial Agrícola.

Preside don Manuel José Hernández y asisten los señores don Eduardo Aparicio, don Juan Matías Castaño, don Fernando Bautista, don Manuel Prieto, don Victorino Elena en representación de don Antonio Palomeque, don Nicanor Sánchez, don José María Lamamié de Clairac y don Evaristo Polo.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Queda enterado el pleno de la Cámara de la exposición que la Cámara Agrícola de Madrid envía al Directorio.

Se da lectura a varias cartas y telegramas que diferentes Cámaras dirige a esta de Salamanca, entre ellas las de Ciudad Real, Madrid y Toledo, en la que dan cuenta que en aplicación del Real decreto de 29 de octubre último han nombrado los vocales que designan para formar parte de las Juntas para el estudio del Crédito Agrícola.

A continuación y como ha de nombrar esta Cámara, los dos vocales que han de formar parte de dichas Juntas, se da lectura al Real decreto de fecha 29 de octubre en cuya parte dispositiva dice: Se crea un organismo que se denominará «Junta para el estudio del Crédito Agrícola» con la misión de proponer las bases en que se ha de fundar el establecimiento del Crédito Agrícola en España.

Dada la importancia de estos organismos que se crean para la consecución de fines altamente beneficiosos para la economía nacional, se considerarán obligatorios los cargos de los vocales que se citan en el Real decreto a que aludimos, correspondiendo nombrar dos vocales a las Cámaras Agrícolas.

En el plazo de ocho días, a partir de la publicación del Real decreto, serán nombradas las personas que han de representarlas, y transcurrido este plazo se constituirá la Junta.

La falta de designación de representante por una entidad o la no asistencia del nombrado o del suplente, que deberá designarse previamente, implicará la conformidad de la misma con los acuerdos que se adopten.

Constituida la Junta formará en un plazo de ocho días, el estatuto porque hayan de regirse para su

funcionamiento, y procederá a la redacción de las bases para el establecimiento del Crédito Agrícola, presentado en el plazo de dos meses al Gobierno un anteproyecto, en el que se marquen las líneas generales de la solución que hayan adoptado. Una vez aceptado este anteproyecto formará el proyecto definitivo, el cual presentará en el plazo máximo de otro mes a la aprobación del ministerio de Fomento.

Desde el momento en que la Junta haya terminado el cometido especificado anteriormente, se guirá funcionando, modificándose y reglamentando su actuación con la denominación de «Junta Consultiva del Crédito Agrícola» e intervendrá en el planteamiento y desarrollo del proyecto aprobado definitivamente.

Han de ser normas a tener en cuenta para este estudio o un auxilio del Estado en calidad de préstamo con interés y los fondos y aportaciones que puedan reunirse de asociaciones de carácter agrícola; que la diferencia entre el interés marcado a los préstamos y que el Estado señale el suyo, no rebase del uno y medio por ciento, con la que debe atenderse a los gastos de funcionamiento, fallido y fondos de reserva; que no sea preciso constituir nuevos organismos bancarios; que sea la Junta Consultiva del Crédito Agrícola, que por este decreto se instituye la que informe las demandas de anticipos mediante ligeros expedientes justificativos, y, por último, que las asociaciones que hayan de disfrutar de estos beneficios, que pueden ser todas las agrícolas, den al Estado la debida garantía del

caudal que anticipadamente pone a disposición de ellas.

No obstante las normas consignadas en el párrafo anterior, la Junta para el estudio del Crédito Agrícola podrá formular proyecto que se separe de ellas, siempre que el Estado quede garantizado del capital que anticipe y del interés que a él se señale.

Leída y dada cuenta por el presidente de la Cámara don Manuel José Hernández, de la parte dispositiva del Real decreto, cuyo extracto publicamos anteriormente, y después de alguna discusión, se pasa a efectuar la rotación para el nombramiento de los dos vocales que ha de elegir la Cámara y los dos suplentes, pues según dispone el Real decreto, deben nombrarse previamente.

Resultan elegidos, con los votos que se mencionan, don José Manuel Aristizabal, 8 votos; don Ramón Bringas (suplente del anterior, 8; don Garrido de Buezo, 8; don Elías de Montoya Blanco, (suplente del anterior), 8; don Vicente Lafitte, 1; don Joaquín García Alfaro (suplente del anterior), 1; don Luis Fernández Navarro, 1, y don Antonio Guerrero (suplente del anterior), 1.

A continuación de la anterior votación trató el pleno de la Cámara de diversos asuntos de régimen interior, levantándose la sesión a la una y media de la tarde, después de acordar volverse a reunir el día 15 del actual.

Nuevas líneas de automóviles

Según noticias que recibimos, se acaba de constituir en esta capital, una sociedad con un millón de pesetas, para montar una red de automóviles a todos aquellos pueblos de la provincia que no lo tengan establecido, extensivo a los más lejanos de ella.

Se propone montar un servicio cómodo y barato, para que puedan fácilmente y por poco dinero visitar la capital; más que nada, les guía el propósito de que puedan visitar la nueva Droguería Moderna, que en la calle de Pérez Pujol ha montado el señor Gutiérrez, y puedan hacer sus compras con economía.

Este señor es depositario de los productos de los Institutos del doctor Llorente, de Madrid, y Maldonado, de esta capital.

GRAN FORNOS

CAFE-RESTAURANT

DE

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO, MUM. 33.

SALAMANCA

AGENTES

se necesitan en todos los pueblos de los partidos de la provincia para cubrir pólizas de ahorro. Dirigirse: Inspección Regional de Castilla.

DON LUCIO MILOR ARREGUI

Calle Mayor, letra R.

VALLADOLID

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta: de NUEVE a DOCE doctor RioDico, 58 duplicado.

SERAFIN GIL

MÉDICO-DENTISTA

Horas de consulta: de DIEZ UNA y de CUATRO a SEIS

DR. QUINTANA

MEDICO DENTISTA GARGIA BARRADO, NUM. 34

Dr. Muelledes

Jefe del Dispensario antivenerico.

Sífilis, piel y urinarias

LIBROS 16.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajeros

De Barbadillo, el rico industrial don Francisco Rodríguez.

—De Robliza, la simpática y bella señorita Lolita Toribio Bernal.

—De Sevilla, D. Eugenio Naranjo.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro particular amigo don Damián García, de Alba de Tormes; a la recién nacida se la impondrá el nombre de María de la Fuencisla.

Tanto a sus padres, como al abuelo paterno nuestro buen amigo el maestro de obras don Julián García, les damos nuestra más cordial enhorabuena.

Enlace

Ayer, día 7, y a las diez de su mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de la villa de Alba de Tormes, la encantadora señorita Benita Martín con el joven industrial don Agustín Domínguez, hijo de nuestro amigo don Juan.

Una eterna luna de miel le deseamos a la futura feliz pareja.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del

joven don Aurelio García Martín, que perteneció a una distinguida familia del pueblo de Juzbado (Ledesma).

En tan triste fecha reiteramos a doña Indalecia Martín y a sus hermanos la condolencia de nuestro sincero pesar.

Varias

Se encuentra en esta villa pasando una temporada al lado de su hermano don Ladisao Ariza, factor de esta estación, la distinguida señorita y cuita profesora de Instrucción primaria doña Amelia Ariza Núñez.

—Se encuentran enfermos, aunque no de gravedad, el jefe de estación de Alba de Tormes y su señora.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Muerte sentida

Falleció ayer el honrado y popular vendedor de periódicos y lotería del kiosko de la Escalerilla, León Iglesias Martín.

Su muerte ha causado verdadera pesadumbre.

A su viuda y a sus hijos, enviamos la sincera expresión de nuestro pésame.

EDITORIAL GRAFICA SALMANTINA. Paseo de Villarreal, 35 y 37.

Dos telegramas del encargado del Departamento de Hacienda

A los Municipios, contribuyentes e industriales

El excelentísimo señor encargado del despacho de asuntos del Departamento de Hacienda, ha remitido al Delegado de Hacienda de esta provincia los telegramas urgentes que a continuación y por creerlos de sumo interés para nuestros lectores, publicamos.

Dicen así el texto de los telegramas a que nos referimos:

«Madrid, 6 noviembre 1923. A las 14,30.

Para cumplimentar Real decreto de 26 de octubre pasado (publicado número este «Boletín» correspondiente día 27) y sin perjuicio de más instrucciones que recibir, V. S. dispondrá:

1.º Que los días 10 y 21 de este mes y 1.º del mes siguiente, los Ayuntamientos remitan a esa Delegación las declaraciones de riqueza, por conceptos, presentadas y registradas en cada municipio, con relación duplicada y autorizada por el secretario y alcalde.

2.º Asimismo por lo que se refiere a la capital, en idéntica forma y plazo se formen análogas relaciones, cuidando de que unas y otras se liquiden inmediatamente, y

3.º Que haga público, que denuncias que se presenten a partir dicha fecha 25 de octubre «no dan derecho a participación multas porque éstas no cabe imponerlas hasta pasado día 30 mes de la fecha por cuyo motivo interin no

transcurra dicho lapso de tiempo no se exigirá tampoco constitución depósito a tales fines».

De la misma procedencia y en igual fecha y hora que el anterior:

«Llamo atención a V. S. acerca de que no permita salida esa provincia, de vinos, frutos o frutas a que autorizan epígrafes 38, Tarifa 2.ª; 226 y 227 de la 3.ª y tres bis, de la 5.ª, sección 2.ª, sin que previamente interesados exhiban justificación hallarse al corriente pago contribución industrial o por lo menos presenten altas que en su caso cuidará vuestra señoría que inmediatamente se liquiden y haga efectivas, a fin de evitar posibles perjuicios Tesoro».

GARBANZOS

(LLEGÓ LA BAJA)

Tengo de Fuentesauco, finos garantizados; vendo fanegas sueltas al precio de competencia.

Almacenes de MORETON

Calle Zamora, 35 y

Avenida de Canals, 51 Salamanca.

SALON DE BAILE

Se arrienda, por no poderlo atender su dueño, el del Barrio de los Pizarrales, con piano, piezas modernas. Dispone, además, de fonda contigua al local. Informará en el establecimiento de ultramarinos de dicho barrio su dueño, Ignacio San Apagito (a) Minuto.

Doctor Méndez

Auxiliar de la Facultad de Medicina. Consulta de partos y enfermedades de la matriz: de DE DOCE A DOS

C/ Voz Ruano, 5, pral.

DOGUERIA MODERNA

DE

N. GUTIERREZ ALVAREZ

Precios económicos en cuantos artículos de Droguería medicinal e industrial, ortopedia, cirugía y perfumería deseen. Depósito de los sueros, vacunas y productos opoterápicos del Instituto del Dr. Llorente, de Madrid y de los sueros y vacunas del de el doctor Maldonado. Calidad inmejorable. Verlo y os convencereis.—PEREZ PUJOL, 1.

Nuestra información telefónica y telegráfica

INFORMACION DE MADRID

La mañana en Palacio.—El Directorio quiere realizar una intensa transformación del Ejército.—La adivinanza de ayer: ¿Quién sustituye a Primo de Rivera?—Los Reyes salen para Cartagena.—El plan de obras públicas en Marruecos.—Parece que van a ir a la Cárcel más exconcejales madrileños

Impresión del día

(POR TELEFONO)

Madrid 7—12 noche

Cualquiera diría que en este desfile de gentes que van a la cárcel, nos ha tocado el turno a los periodistas. Y bien sabe Dios que nosotros somos buenos chicos. El general Primo de Rivera no lo ignora y por eso no se puede decir de un modo firme que vamos a ser encarcelados.

Sin embargo hace dos noches fué detenido un compañero que transmitió a Sevilla una noticia prohibida. Y esta noche para que no sean encarcelados los periodistas y para que no circulen las noticias censurables, se ha dispuesto que la censura nos revise las cuartillas. Esto nos perturba bastante el trabajo, pero no hay otro camino. Por lo pronto, esta noche no hemos podido hablar con Salamanca más que dos veces.

La noticia prohibida de hoy es el nombre del sucesor de Primo de Rivera, durante su ausencia. No podemos decirlo. Yo por este pícaro amor propio profesional, lo diría; pero ir a la cárcel confundido con ex alcaldes y ex secretarios no me seduce.

Además lo van a saber ustedes mañana.

VERGARA.

La mañana en Palacio MADRID, 7.

El presidente del Directorio acudió a Palacio a despachar con S. M. a la hora de costumbre.

Ni a la entrada ni a la salida del regio Alcázar hizo manifestación alguna a los periodistas.

Hoy recibió el monarca la visita de los coroneles señores Sotomayor y Teja, de los tenientes coroneles Cuyo y López Marzo, al comandante señor Gervay, y a los capitanes señor Gercol, García y varios más.

Estuvo también en Palacio el capitán general de Madrid señor Muñoz Cobo y el general Aguilera, con el cual conferenció extensamente.

El monarca recibió igualmente en audiencia al general del ejército italiano Sr. Garibaldi, que fué acompañado por el general de Artillería Sr. Jiménez Núñez.

El marqués de Rivera visitó a la reina Victoria.

Las permutas entre catedráticos

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que queden en suspenso las tramitaciones de los expedientes de permutas entre catedráticos, cuando alguno de ellos estuviere pendiente de obtener otra cátedra por oposición o por concurso, y a cuyos expedientes no seguirán cursándose hasta tanto esté definida la situación de dichos catedráticos permutantes.

Plazas amortizadas

Por una disposición del departamento de Instrucción Pública, quedan amortizadas una cátedra de diez mil pesetas de sueldo y otra de ocho mil, y pertenecientes dichas plazas al escalafón de catedráticos.

Teléfono de LA VOZ, 372

El Directorio quiere reorganizar el Ejército

Se ha facilitado en la Presidencia una extensa nota en la que se dice que entre los anhelos de regeneración y reforma del país que inspiran al actual régimen atendiendo los clamores de la opinión nacional, figura en primer término el deseo de organizar un ejército proporcionado a las disponibilidades del país y que sea al propio tiempo instrumento adecuado y eficiente para sus altos fines.

A tal objeto y para alcanzar en este propósito el debido contraste con aquellas personas que por su jerarquía en el Ejército puedan dar opiniones valiosas, se celebró ayer una reunión en el ministerio de la Guerra a la que asistieron, a más de los generales del Directorio, el jefe del Estado Mayor Central, el general subsecretario de Guerra, los jefes de sección y las autoridades militares de la primera región.

Ante ellos el presidente y los generales del Directorio expusieron las bases de su proyecto, a fin de organizar los efectivos, las dotaciones y los servicios, a más de otros problemas que también afectan al Ejército y para los que el Directorio necesita la asistencia incondicional de todos.

La tarde del Presidente

El marqués de Estella llegó a su despacho de la Presidencia a las seis y media.

A mediodía almorzó en el Hotel Riz con el embajador de Italia.

Antes de llegar a la Presidencia estuvo en el ministerio de la Guerra, en donde recibió separadamente a los generales Sanjurjo y Martínez Anido, al conde de Buena Esperanza, al general italiano Garibaldi y a monsieur Raul Nouvel.

A las ocho se marchó a su domicilio para vestirse para marchar a Cartagena, acompañando a los reyes.

Los reyes a Cartagena

A las ocho y cuarenta y cinco minutos, en tren especial, salieron los reyes para Cartagena, en donde se inaugurará el monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

En la estación se hallaban a aquella hora para despedir a los Monarcas, la reina doña Cristina, la infanta Isabel, el infante don Carlos, la duquesa de Talavera, el general Marvá, de un momento en el momento del

Directorio, el Obispo de Sión, el general Weyler, nutridas representaciones y comisiones militares de los cuerpos de la guarnición, el gobernador civil, el alcalde, el vicepresidente de la Diputación, el encargado del departamento de Hacienda, señor Illana, el director general de Seguridad y otras muchas personalidades y autoridades.

El rey vestía uniforme de almirante, y marchan con él el marqués de Torrecilla y su ayudante el señor Yandenes. Con la reina Victoria va la duquesa de San Carlos y con el general Primo de Rivera, su ayudante el teniente coronel señor Ibáñez.

Rindió honores una compañía del regimiento del rey, con bandera y música.

Al arrancar el tren, la banda militar tocó la Marcha Real.

Ha muerto Millán Astray

Hoy ha fallecido en Madrid, en las primeras horas de la madrugada, don José Millán Astray, padre del ex jefe del Tercio de Extranjeros, ex director de la Cárcel Modelo y ex jefe de la policía de Madrid.

El plan de Obras Públicas en Marruecos

Hoy firmó el Rey un decreto autorizando el plan de Obras Públicas en Marruecos, importante cincuenta y cuatro millones de pesetas, con cargo a seis anualidades del presupuesto del Protectorado.

Las obras serán de conjunto y para toda la zona. Entre ellas figuran las siguientes:

Construcción del ferrocarril Ceuta-Alcázar, con el ancho de los ferrocarriles europeos, lo que dará extraordinaria importancia al puerto de Ceuta.

Prolongación a Tárfersit del actual ferrocarril Nador-Tistutin lo que tendrá un imponderable valor militar, facilitando el acceso a las posiciones y el aprovisionamiento del Ejército aparte de la influencia pacificadora de toda la vía férrea.

Construcción de la carretera Fuente Buceja-Alcázarseguer,

que yendo sobre la costa facilitará las comunicaciones con la zona internacional y será de gran beneficio para la fiel cabila de Anyera.

Construcción de la carretera Tetuán-Uad Lau que constituye el primer trozo de la futura carretera Tetuán-Melilla.

Reparación de las vías de comunicación que ahora existen.

Abastecimiento de aguas para Larache y Tetuán, mas higienización de este último.

Planes de desarrollo de la agricultura y de la ganadería, creación de Dispensarios, Casa de Correos, etc., etc.

Los planes de estas obras quedarán redactados en breve para que las obras sean realizadas dentro del plazo de seis años de las consignaciones.

Declaraciones de Sánchez de Toca

El ex jefe del Gobierno señor Sánchez de Toca, ha sido interrogado por algunos periodistas, con motivo de su reciente visita al general Primo de Rivera, visita que fué muy comentada. El señor Sánchez de Toca se negó a hacer manifestaciones verbales; entregó unas cuartillas en las que se hace constar que los últimos sucesos no constuyen una improvisada aventura, sino que venían incubándose desde hace largo tiempo y son una natural consecuencia del desgobierno político.

Aseguró que todo ello tenía él ya previsto en el libro que publicó hace trece años.

Como se vé, el señor Sánchez de Toca no ha perdido el buen humor.

Conferencias con el Directorio

El infante don Fernando conferenció hoy con el general Ruiz del Portal.

El director de carabineros, general Olaguer, celebró una extensa conferencia con el general Murlera.

Los ruegos públicos en el Ayuntamiento

Hoy celebró sesión el Ayuntamiento de Madrid y en ella se

TEATRO BRETON

SALAMANCA

HOY, JUEVES, 8 DE NOVIEMBRE DE 1923
Funciones de gran gala, dedicadas a las señoras y señoritas
A LAS SEIS, VERMOUTH A LAS DIEZ, POPULAR
Se proyectarán tres partes de la película

LA FALTA AJENA

DEBUT DE LOS FAMOSOS

= Marionetes Haydee's =
(FANTOCHES ANIMADOS)

DEBUT DE LA ESTRELLA CANTONISTA CRISTALINA
DEBUT DE LA ESTRELLA COREOGRAFICA

- PILAR ALONSO -

TEATRO MODERNO

NUEVA EMPRESA

HOY, JUEVES, 8 DE NOVIEMBRE DE 1923
VERMOUTH, a las seis y media.—NOCHE, a las diez.
Estreno de la primera, segunda y tercera parte de la magistral película, edición de la famosa marca americana TETRO, basada en la obra maestra del genio español V. BLASCO IBAÑEZ

Los cuatro jinetes - del Apocalipsis -

CINEMATOGRAFIA SIN IGUAL, PROCLAMADA POR LA PRENSA Y LA CRITICA MUNDIAL COMO EL MEJOR FILM DE TODAS LAS EPOCAS

Se proyectará una grandiosa cinta cómica.

inauguraron los ruegos del público.

Fueron formulados tres ruegos: uno por un obrero, otro por un industrial y otro por el pintoresco ex candidato a diputado por Madrid, señor Campón.

Este se refirió a los colegios privados y el obrero se quejó de que se le hubiera declarado cesante, a su juicio sin razón, del empleo que desempeñaba en el ramo de limpiezas.

Firma del rey

Presidencia.—Aprobando el plan de obras públicas en Marruecos.

—Disponiendo que ha de sustituir al general Primo de Rivera en la jefatura del Directorio durante su ausencia.

Nombrando al duque de Teatán presidente de la Junta Central de Abastos.

De Hacienda.—Concediendo un crédito de trescientas mil pesetas para el viaje de los reyes a Roma.

Otro de 1.531,962 para gastos de artillería de Marruecos.

Señalando derechos reducidos para el maíz.

Guerra.—Una extensa combinación de mandos.

Gobernación.—Restableciendo la Dirección general de Seguridad y señalando sus funciones.

Amortizando la plaza de jefe de administración de primera clase de la Dirección de Seguridad que ejercía don Alejandro Blén.

Fomento.—Concediendo un anticipo a la compañía del ferrocarril Salamanca - Portugal, para la compra de seis locomotoras.

Jubilando al inspector del cuerpo de ingenieros agrónomos don Carlos Guiburu.

LOSSAQUITOS
COM PUESTOS
Luciny
SON EL TESORO DE LA CABELLERA

Una cabellera hermosa, ondulada y brillante es uno de los mayores deseos de la mujer.

¿Cómo puede conseguirlo? Sencillamente, lavándose el cabello con un Saquito compuesto de LUCINY. Los hay para rubios y para morenos a UNA PESETA UNO GRAN PERFUMERIA BOYERO

PLAZA MAYOR, 1 Y ZAMORA, 1

COMUNICAN
AL CABELLO
UNA PRECIOSA
ONDULACION
NATURAL

Los telegramas militares

Se ha publicado una circular de Guerra en la que se recuerda a las autoridades militares que no deben usar el Telégrafo más que en casos de gran urgencia y siempre con mucha concisión.

Armamentos para los somatenes

Han sido autorizados los parques de artillería para facilitar a los somatenistas, mediante entrega de su importe, fusiles remington y dotaciones de cien cartuchos.

Regreso del marqués de Viana

Hoy ha regresado a Madrid de regreso de su viaje por el extranjero, el marqués de Viana

Dentro de breves días marchará al campo.

Periodista encarcelado

Ha sido encarcelado el redactor del diario madrileño «La Opinión» señor García Suárez, por un artículo que publicó en el mes de Agosto último, sobre el rancho que se facilitaba a los soldados de la brigada obrera del ministerio de la Guerra.

La detención del señor Revenga

El ex concejal señor García Revenga, no fué encarcelado ayer, pues la policía no lo encontró en su domicilio.

Esta mañana se presentó en el gobierno civil, quedando detenido y encarcelado.

El gobernador civil visita el mercado

En la mañana de hoy, visitó el gobernador civil el Mercado de los Mostenses, inspeccionando las instalaciones y los servicios.

Como consecuencia de esta visita, se han dado órdenes al alcalde para que se realicen algunas mejoras en dicho mercado.

Las mujeres le hicieron objeto de grandes ovaciones y manifestaciones de simpatía, por sus enérgicas medidas para establecer la tasa del pan y le pidieron que obligara a los caseros a rebajar los precios de los alquileres.

El gobernador salió muy satisfecho de su visita.

La reventa de billetes de espectáculos públicos

En la Dirección general de

Seguridad se ha celebrado la subasta para la adjudicación de la exclusiva de la reventa de billetes para los espectáculos públicos.

Se presentaron tres solicitadores, dos de ellos ofrecieron un millón de pesetas y el tercero cinco mil pesetas más que

Información de Barcelona

La policía y el viaje de los Reyes a Italia.—Llegada del Jefe de Orden Público.—Importante robo en una joyería.—Anciana asesinada.—Sacudida sísmica

La policía y el viaje de los Reyes a Italia

BARCELONA. 7

Se han designado en reunión celebrada en la Dirección general de Orden Público, los inspectores y agentes de policía que marcharán a Italia, con motivo del próximo viaje a aquella nación, de los Reyes de España.

El jefe de Orden Público

Procedente de Madrid, llegó hoy el inspector general de Orden Público, señor Hernández Malillos.

Fué recibido por las autoridades y manifestó que regresaba muy satisfecho de su estancia

los anteriores, por lo que se le adjudicó la subasta provisionalmente, pues el adjudicatario tiene derecho al tanteo durante ocho días.

Un crimen

En la calle de Francos Rodríguez, se ha desarrollado hoy un sangriento suceso del que fueron protagonistas Baldomero Ferrer, Juan García y un hijo de éste llamado Manuel.

Baldomero resultó herido de arma de fuego en la región abdominal y en un brazo, a más de otra herida en la cabeza producida de un bastonazo. Su estado es gravísimo.

El herido sostenía relaciones con una hija de Juan.

Choque de vehículos

En la Carretera de Aragón, han chocado un automóvil de servicio público y un carro, resultando lesionados dos viajeros que ocupaban el automóvil.

En Madrid, habiendo cambiado impresiones con el general presidente, sobre la organización de la policía en toda España y muy especialmente la de Barcelona.

El general Arlegui le prometió que visitaría a Barcelona a fines del actual mes, coincidiendo su estancia en la ciudad con el regreso de los reyes de Italia.

En la pagina doce

ULTIMA HORA

Editorial Gráfica Salmantina

LOS MEJORES TALLERES

TIPÓGRÁFICOS DE

SALAMANCA

ENCARGUE USTED SUS IMPRESOS EN ESTA CASA

Paseo de Villarreal, 35 y 37 - Teléfono, 372

LOS TEATROS

MODERNO

Los Cuatro jinetes del apocalipsis

Ayer a causa de no enlazar los trenes en que venía la última jornada de la monumental película «La dama de Monsoreau», hubo que variar el programa de cine de este coliseo:

La empresa nos ruega hagamos constar que caso de llegar hoy estas jornadas se proyectaría en unión de «Los cuatro jinetes del Apocalipsis».

Hoy se estrena en Salamanca y en este teatro, cuya empresa ha adquirido la exclusiva de estreno en esta ciudad, la bien llamada «película del siglo» titulada «Los cuatro jinetes del apocalipsis».

Esta magistral versión cinematográfica de la obra de Blasco Ibañez que ha hecho que en el extranjero se rindiera homenaje al nombre de España, se ha exhibido durante seis meses consecutivos en el «Gran Capitolio» y otros principales teatros de New-York pagándose la butaca a dos dólares. En París, donde se ha proyectado durante cuatro veces, a 20 francos la butaca y en diversas repúblicas americanas, tales como la Argentina, Méjico, Brasil y otras, ha sido la película que más tiempo se ha sostenido en el cartel y por la que el público ha pagado más alto precio y más satisfecho ha quedado.

En el «Convent-Gardent», de Londres—el mejor teatro de In-

laterra—se está proyectando actualmente con un éxito jamás visto en dicho país.

Con asistencia de Mussolini y la plana mayor de los fascistas se estrenó el 1.º de diciembre del año último en el «Real Teatro Constance», de Roma, habiéndose vitoreado al autor y a la nación española con gran entusiasmo.

En Madrid y Barcelona ha permanecido por espacio de un mes en los carteles del «Gran Cinema» y «Palace Cine», respectivamente, con llenos desbordantes.

En la historia del gran cine nunca se había registrado un éxito más franco y rotundo.

Buena prueba de cuanto decimos es la coincidencia, en cuanto a la apreciación de los méritos de la película, de la prensa española y extranjera de todos los matices.

Los intérpretes de «Los cuatro jinetes del Apocalipsis» son maestros consumados y están inimitables en sus respectivos papeles.

Las escenas de la obra, todas, sin excepción alguna, son de un realismo sorprendente: es la vida humana transportada al lienzo cinematográfico.

El público que asiste a la proyección contempla absorto el desarrollo magistral del film desde las evóticas Pampas Argentinas hasta los campos de muerte del Marne; desde las trincheras

barridas por la metralla, hasta la tranquilidad de los hospitales.

Conmovidos, siguen los espectadores toda la odisea de la familia alemana Von Hortrott y de la familia francesa Desmeyer, pisoteadas ambas por los cascos sangrientos de «Los cuatro jinetes del Apocalipsis».

Esta, a grandes rasgos, es la odisea, el viaje realizado por la película «Los cuatro jinetes del Apocalipsis» que, como habrá visto el lector, ha conseguido en todos los teatros donde se ha proyectado un éxito completo, que no será menos en esta ciudad donde se estrena por primera vez.

Reciba la nueva empresa de este teatro nuestra felicitación al no escatimar los gastos del estreno de la película a que nos referimos, en obsequio al numeroso público que la favorece con su asistencia.

LICEO

«Las mil y una noches»

Hermoso aspecto ofrecía ayer el espacioso salón del teatro Liceo.

Un público elegante y distinguido ocupaba los palcos y butacas ávidos de presenciar la hermosa y fantástica leyenda de «Los cuentos de las mil y una noches».

Aunque la función estaba anunciada a las seis y media, no pudo dar comienzo a dicha hora porque el numeroso público que pretendía ver el estreno de este film formaba una gran cola para proveerse de la correspondiente entrada que daba derecho al acceso al teatro.

Y comenzó, entre aplausos del público, la proyección de «Las mil y una noches».

El arte, la suntuosidad con que está filmada «Las mil y una noches», merecieron sinceros elogios del respetable.

Conocidísimos y alabados de todos han sido siempre los cuentos árabes de «Las mil y una noches».

En la jornada ayer proyectada, titulada «Gaul-y-Hanar», aparece el califa rodeado de sus numerosas favoritas. Desde que su primera mujer le fué infiel, tiene la costumbre el califa de, a todas las favoritas que prefiere, mandaría ahorcar por sus verdugos a la salida del sol.

Un día le tocó el turno a Scherazada, bellísima mujer y cuentis-

ta afamada.

Pendiente de la muerte que iba a seguir, estuvo triste y pesarosa en su conversación con el gran califa. Este la halagaba, pero ella, impasible, no hacía caso y pensaba, pensaba hasta que amaneció el nuevo día. Sonaron las recias pisadas de los verdugos en el lujoso palacio. Scherazada tiembla: —Yo, gran califa, os contaré un cuento de vuestro agrado.

Comenzad—dice el Califa—; y Scherazada atendiendo la orden de su señor, empieza la narración del cuento titulado «Goul-y-Hanar», cuento interesantísimo y lleno de paisajes artísticos, de escenas emocionantes... llega Scherazada a un punto culminante en la narración que ha expuesto y el gran Califa, al venir la noche dice a sus verdugos:—Retiraos, Scherazada, morirá mañana. Y mañana, la favorita Scherazada, seguirá con su talento de cuentista, entreteniéndolo al gran Califa y al público que asista a la proyección de la segunda jornada.



SE ALQUILA

un magnífico automóvil marca «España»... Paseo Canalejas, 18, Teléfono, núm. 282.

CONCIERTOS EN NOVELTY

A las seis de la tarde

- 1.ª «Don Quijote» pasodoble, Romsberg.
- 2.ª «Wisping», Frox-trot, Schömberger.
- 3.ª «Lucía de Lamermos», Fantasía, Donizetti.
- 4.ª «La Feria de Sevilla» Malagueña, Taberner.
- 5.ª «Noches Vienesas», Vals, Scassola.
- 6.ª «Miss Helyett», Fantasía, Audran.
- 7.ª «Mi Noche Triste» Tango, Castriota.
- 8.ª «El Carnaval Parisiano» Popi.

A las diez de la noche

- 1.ª «Los Monos Sabios», Pasodoble, Tramin.
- 2.ª «La Estrella Errante» Fox-trot, Lloret.
- 3.ª «La Africana», Fantasía, Meyerbeer.
- 4.ª «La Tierra» Poupourrit, Santamaría.
- 5.ª «Angelus d'Amou» Trío, Zerco.
- 6.ª «La Gran Vía», Fantasía, Chueca.
- 7.ª «Yung Yung!», Baile Indio, Desmoulin.
- 8.ª «Gallito» Pasodoble, Lope

¡El problema de la calefacción económica resuelto!

CON LAS ESTUFAS A GAS DE GASOLINA

IDEAL - VICTORIA

¡UNICAS GARANTIZADAS!
Sin olor, ni humos - Consumo reducido - Calefacción intensa - Hermosa presentación - Explosión imposible - Limpieza absoluta - Insustituibles para despachos, oficinas, particulares, etc.

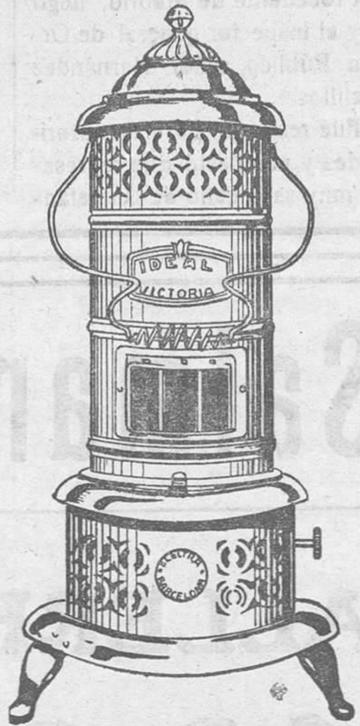
Descripción de los modelos

Modelo num. 1, redondo-alto 680 mm. Consumo, 0'16 lits. Potencia 95 m³ - Precio: pesetas 96 en 6 plazos de 16. Al contado: pesetas 82.

Mod. núm. 2, redondo - alto 780 mm. Consumo, 0'24 lits. Potencia, 140 m³ - Precio: 117 en 6 plazos de 19'50. Al contado: pesetas 100.

Mod. num. 3, cuadrado-alto, 83 mm. Consumo, 0'26 lits. Potencia, 160 m³ - Precio: 138 en 6 plazos de 22. Al contado: pesetas 118.

Mod. num. 4, cuadrado-alto, 700 mm. Consumo, 0'18 lits. Potencia, 115 m³ - Precio: 110 en 6 plazos de 18'50. Al contado: pesetas 94.



Seis meses de crédito
:: NADA DE PAGO ADELANTADO ::

Suscribid y mandar el boletín adjunto a la cervecería LURUEÑA donde pasará a recogerlo el viajante de los

Sin compromiso puede usted verlas funcionar en la Cervecería «Lurueña»

Unicos depositarios ESTABLECIMIENTOS ELECTRA Barcelona

BOLETIN DE COMPRA

Yo, el abajo firmante declaro comprar a los Establecimientos Electra una estufa «Ideal Victoria» modelo núm. cuyo valor de pesetas me comprometo a pagar en plazos mensuales de pesetas el primero a la recepción de la mercancía y el resto cada mes hasta la completa liquidación. AL CONTADO (Borrar la forma de pago que no convenga) Nombre y apellidos Profesión Domicilio Pueblo Provincia Firma de de 1923

La industrial de castill

GRAN FABRICA DE LADRILLOS
:- HIDRAULICS :-
Paseo de las Carmelitas, 28.
Fulgencio Martínez, Salamanca

Anúnciese en

LA VOZ DE
CASTILLA



Parece que tienen en cuenta los que fabrican estos cepillos y plumeros nuestro mal trato, siempre se conservan nuevos y en condiciones para el uso. Es que son de la casa BAJA RUIZ-Quintana. ¡Acabáramos, hombre! Haberlos dicho antes. Bazar-Médico-Ortopédico, Perfumería, &

ECOS DE LA PROVINCIA

Desde Montejo

En la iglesia parroquial de la vecina villa de Salvatierra se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Agustina Cascón Muñoz, hija del acaudalado propietario y activo industrial don Manuel Cascón, vecino de dicha villa, con el ilustrado y laborioso joven don Celestino Ingelmo Hernández, que honrosamente ostenta el título de tenedor de libros.

La novia vestía elegante y valioso traje, regalo del novio, con ramo de azahar que hacía resaltar su belleza. El novio vistió elegantemente de etiqueta.

Bendijo la unión el muy ilustre y celoso párroco de Aldeavieja, don José López Romo, y acto seguido se celebró misa solemne.

Fueron padrinos don Lisardo Castro y doña Isabel Ingelmo, hermanos del novio.

Terminada la misa los novios, padres y padrinos acompañados de todos los invitados, se dirigieron a casa de los padres de la novia donde todos fueron obsequiados con un espléndido desayuno servido por las amables y elegantes señoritas hermanas de la novia.

Seguidamente y en elegante coche los novios, padre y padrinos, acompañados de todos los invitados tanto familiares como

amigos, que por el número de ellos y no incurrir en falta no me atrevo a enumerar, se trasladaron a Aldeavieja en hermosa cabalgata, la que precedida por los afamados dulzaineros de Campillo, llegaron a casa de los padres del novio donde fueron recibidos por todo el vecindario en medio de los disparos de bombas y voladores que se sucedían por la proximidad de un pueblo a otro.

Una vez en casa de los padres del novio, los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete, habiendo sido encargado de la cocina el renombrado cocinero de Fuenferroble, don Nicomedes Mateos, auxiliado por doña Magdalena Pérez, de Salvatierra, los que fueron elogiados por el esmerado servicio y exquisito menú, que fué el siguiente:

Entremeses. Paella, ternera con guisantes, chuletas de ternera con patata rizada, bacalao a la vizcaína, pavo en salsa blanca, pollo con tomate, cabrito asado con escarola. Postres: tartas, frutas y quesos, dulces, café, licores de todas clases, Benedictino y habanos.

Terminada la comida fueron obsequiados los novios con valiosos regalos y dádivas de todos los que les acompañaron, y seguidamente se organizó el baile acostumbrado, (para hacer la gestión).

Los contrayentes saldrán en viaje de novios para Salamanca y otras provincias. Les deseamos feliz viaje y eterna luna de miel.

Los precios que rigieron ayer en el mercado de Guijuelo, fueron los siguientes:

Trigo bueno, de 62 a 64 reales fanega.

Centeno, de 50 a 52.

Cebada, a 40.

Patatas, de 7 a 8 reales arroba.

Cerdos cebados, a 30 pesetas arroba.

Tocino al detall, a 35 y 36.

Magros, a 4'25 kilo.

Manteca, a 2'50 kilo.

En el ganado vacuno se hicieron bastantes ventas con tendencia a baja y compradores retraídos.

El laborioso industrial don Juan Velazquez inaugura el día 11 del actual un hermoso local que ha construido para su industria, y para invitará a algunos amigos a los que obsequiará con un convite, y concierto musical por la tarde, terminando con baile de sociedad.

Enhorabuena y muchas prosperidades en su industria le deseamos.

EL CORRESPONSAL.

De Fuentes de Oñoro

Comentarios

A medida que pasan días nos preguntamos si por fin en España se llegará al cumplimiento exacto de las disposiciones que el Directorio ha dictado con tan gran éxito y favorable acogida por la opinión.

Hay en estas disposiciones, algunas que para llegar a su cumplimiento es necesario vencer dificultades que se oponen, que muchas veces la opinión llega a la creencia e que no se llegará en definitiva al cumplimiento de la justicia.

Por una de estas razones sin duda es por la que muchas personas me dicen con acento de convicción «a pesar de tus campañas no se llegará a conseguir en este pueblo otra cosa que continuar como hasta aquí...»

A estas insinuaciones, desgraciadamente, no puedo contestar por no poder afirmar lo que seguramente habrá de suceder.

¿Porque, es posible que no se llegue a la investigación que en muchos pueblos ha dado por resultado conocer «chanchullos» y otras atrocidades que nunca hubiéramos imaginado?

Yo confío en que en fecha muy cercana, quizás, llegará la tan deseada investigación la que casi podemos considerar como hora crítica en que se ha de juzgar a algunas personas y que necesariamente nos dará ocasión de señalar con el dedo a los culpables

dándonos ocasión al mismo tiempo a conocer a los mártires víctimas de los caciques.

Para el verdadero éxito de esta actuación se necesita que el pueblo, que en todos los casos puede ser verdadero juez, apoye todas las actuaciones, si como ésta redundan a su beneficio, y den a conocer a los encargados de esta difícil misión todos los datos posibles que son luz que ilumina a la administración de la deseada justicia.

Hace algunos días se abrió en esta sección una encuesta, en la que solicitaba que todo el pueblo me dieran a conocer para publicarla todas las noticias que pudieran dar alguna luz a estos sucesos, y por lo que parece se han olvidado todos de lo que anteriormente haya sucedido, porque de no ser así, ¿cómo pueden haber permanecido todos en silencio?

O será que verdaderamente he sufrido una alucinación al creer que había habido alguna irregularidad en nuestro municipio?

En este caso, tendría que empezar por pedir perdón a muchos a quienes todavía no creo dignos de humillarme.

En fin, con el tiempo nos llegaremos a convecer de quién tiene la «razón» y la «culpa», no sea que pase lo que uno me decía el otro día: que quien tenía toda la culpa era «G. G. G.»

Hoy me limite a pedir al Excelentísimo señor Gobernador, a ser posible, llegue a nosotros 11

hacerla constar, y ver si en tanto se da a conocer su misterioso enemigo.

—Excelente idea; yo alquilaré en París una habitación que únicamente usted conocerá.

—Y yo enseñaré al señor duque a disfrazarse para que pueda salir; yo mismo me encargo de buscarle alojamiento.

—Me hará usted mil mercedes.

—¿Me deja usted carta blanca para la elección de lugar?

—Sí tal, le recomiendo que sea un barrio retirado donde yo no sea conocido.

—¿Le molestará al señor duque vivir en un barrio popular?

—De ningún modo, yo en él seré forastero.

—Entonces, el señor duque puede hacer sus preparativos de viaje y despedirse de sus amigos: esta noche se hallará dispuesto el alojamiento.

Y dicho esto el inspector salió.

Una vez solo el duque, llamó a su ayuda de cámara y le dijo:

—Fernando, prepare usted mis maletas para un viaje corto.

—Fernando era un criado excelente que no se permitió la menor sorpresa.

—¿Debo acompañar al señor duque?

—No, marcharé solo.

El duque fué a casa de su banquero, tomó valores, pasó por casa del conde de Lilliers, padre de la prometida de su hijo Enrique, estuvo en el círculo, y aquella tarde la mayor parte de sus amigos decían que el duque de La Tour Vandieu ausentábase de París.

El mismo Enrique fué prevenido en el bulevar por uno de sus amigos, y aunque nada dijo, pensó en una misión secreta del emperador. Se guardó, sin embargo, de indicar esta presunción a su padre y pareció admitir la versión de que el duque hacía un viaje de recreo.

—¿Me escribirá usted, padre?

cosa más natural del mundo... ¿Quién sino la supuesta loca ha podido abstraer, por su orden, todo aquello?

—Creo que debe usted tener razón. ¿Y ha averiguado algo de la persona de quien sospecha usted?

—Sí tal; vive en la misma casa. Pasa por haber perdido el juicio, pero debe fingir la locura con un objeto que nos es desconocido. Vive con una anciana parienta suya, extravagante, de mucha edad y que anoche, mientras la loca se paseaba por los cuartos de las vecinas, parece que había ido a la Opera.

—¿Conoce usted el nombre de esa otra mujer?

—Amadis... La señora Amadis...

—¡No me había engañado!—pensó el duque—; era Ester...

Y añadió en alta voz:

—¿Quién le ha dado esos detalles?

—La portera. Ahora, señor duque, no hay más que dos modos de apreciar la cuestión: o la joven rubia no está loca, como yo creo, o hay que admitir la existencia de un cómplice desconocido que tiene otra llave del cuarto y ha entrado en él después de salir nosotros.

—¿Es posible! ¿Quién puede ser el cómplice enviado por el preso?

—Eso no lo puedo decir: usted únicamente conoce a sus enemigos y la razón que les hace agitarse contra usted.

VI

El señor duque de La Tour Vandieu pareció reflexionar algunos momentos y dijo:

—¿Quizá la viuda de Leroyer?

—¡Imposible! está moribunda.

—¿Y su hija?

—¡Una niña! Además, los hombres que por orden mía vigilan la casa, aseguran que la muchacha no salió ayer más que cinco minutos para llegarse a la botica.

—¡Es extraño!—murmuró el duque.

noticia de que se efectúa por fin la deseada investigación.

G. G. y G.
Fuentes de Oñoro, 4-11-923.

De Candelario

En la mañana de ayer salió de ésta en automóvil con dirección a unas Desesas en Extremadura, el propietario y Ganadero don Juan Peña Rico, acompañado de su hijo don Francisco Peña Rico, y su criado Marcos García.

Marchaban a poca velocidad a causa del fuerte viento; y al pasar por Aldeanueva del Camino (Caceres) aquél arrancó un copolento árbol, que cayendo sobre el automóvil, lo destrozó y quedaron aislados los asientos de atrás con los de delante.

A las voces de auxilio, se congregó numeroso público y cuando levantaron el árbol se vió que don Juan Peña había muerto y tenía una herida en la cabeza; y el

chafour, lesiones de escasa importancia que le fueron curadas.

Acudieron las autoridades locales, y poco después el Juzgado de Instrucción de Hervás que instruyó las diligencias oportunas.

Se han solicitado los permisos necesarios para trasladar el cadáver del referido señor Peña a Candelario, y se espera pueda verificarse esta tarde.

El accidente ha producido gran consternación en ésta, pues dicho señor era persona estimadísima por sus excelentes cualidades; y durante todo el día de ayer y hoy las personas más significadas de ésta y algunas de Béjar, han visitado el cadáver, utilizando automóviles propios y de alquiler.

Los demás que fueron lesionados, continúan en estado satisfactorio.

Candelario, 4 Noviembre 1923.

EL CORRESPONSAL

TELEFONO DE LA VOZ, 372

**Dereagrícola...
et aliquid amplius**

XX

Puede muy bien suceder cambie el clima de una determinada región o zona, y también otra accidencia, haciendo estéril un suelo antes fructífero.

Los montes en España aún son bastantes para mantener en ellos toda clase de ganados; pero observáse una tendencia febril a roturarlos para, descuajados de toda mata, plantón y árbol, someter su terreno, que no abonany por ello no pueden sembrarle más que cada seis u ocho años, al cultivo de cereales, no logrando sino empobrecerlo hasta el punto de ser completamente ineficaz para la florestal producción.

¡Claro que si algunos montes no se roturan es por mantenerlos bajos, sucios, enanos y aviejados por la lentisca, brezo, tomillo, jara, zarza y otras malezas útiles para el aumento de la caza y la disminución de productos y empleo de honrados y míseros braceros!...

En España hay provincias como las de Andalucía, Extremadura, Asturias y las de las dos Castillas con ricas dehesas, olivares, viñedos, extensos poblados de pinos, encinas, alcornoques y robles; las ricas naranjas y limones

de Levante; el castaño y nogal de los parajes fríos; y en casi todas las provincias insulares se cosechan estimadas frutas y existen huertas de regadío, donde se crían árboles de todas clases: en la parte meridional no sólo florece el naranjo, si con igual lozanía se da la caña de azúcar y la palmera. Y el arbolado es uno de los recursos más positivos del agricultor y del ganadero, porque si le dan fruto, también el rameo le come toda clase de ganado, y esto le permite indemnizarse en parte de una mala cosecha de yerbas y cereales.

Sirve también la corteza de ciertos árboles como primera materia para curtir las pieles y para otras fabricaciones, como pisos, panderetes, cual sucede en los países excesivamente fríos con el corcho, el serrín tiene múltiples aplicaciones; las cortaduras y desechos de las preciosidades artísticas que con el corcho se elaboran, amasan los más selectos y menos porosos tapones, los troncos, raíces del pino, nos dan la pez, las tozas hermosas maderas después de resinadas, y las ramas y desperdicios de carbón de muchas calorías para la fabricación de la moneda. Hasta en la medicina tienen aplicación los árboles con sus hojas para las cociones y preparados medicamentos; sin olvidar lo saludable que es al pulmoníaco respirar el ambiente de un pinar, y lo antipalúdico del eucalipto, el principal en su numerosísima familia, el lla-

mado plóvulus, «et sic de caeteris».

¿Qué diremos de los árboles frutales? Deberíamos tener plantales relacionados con los principales de Europa; para poder formular una numerosa y bien clasificada escuela de frutales, que sirvieran de pies-madres para nuestras ingerteras. Alguna aspiración debemos tener, sin que esto implique lleguemos a Vizcaya, donde hay propietarios que llega a contar 700 u 800 variedades de frutales de las primeras del mundo, pues las hacen venir de Francia, Bélgica y otras naciones para que figuren al lado de las tradicionales españolas, estableciendo el orden más exquisito en su colocación, llevando cada planta su etiqueta y nota de importación, además del calepino o libro de registro, donde constan por cuadros, las variedades, líneas, etc., según están plantadas con el patriótico propósito de que se propaguen por España.

Existiendo la escuela, naturalmente, se impone cuidar de su mejor entretenimiento y conservación; después los horticultores ya se harían diestros, hábiles e inteligentes, hasta competir con los extranjeros, no obstante haber de luchar en muchas regiones, con graves dificultades de suelo y exposición para su cultivo.

José COLLANTES RIVERO

Cantagallo

FRANCISCO PEIX SALAMANCA
Teléfono, núm. 16.

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras, con un surtido inmenso. Materiales de construcción de todas las clases, con depósito de cemento marca «El Cangrejo». Carbones minerales cok, galletas, antracitas y garbancillo de las mejores minas. Carbones vegetales, brezo, encina y cisco. Leña y aserrín. Sierra mecánica a disposición del público en general.

Servicio a domicilio en carros y automóvil-camión, dentro y fuera de la población

PRECIOS BARSATISIMOS

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ALMACENES Y OS CONVENCERIS
Carretera de Ledesma, números, 10, 12 y 14

Y con acento rondo añadió:

—¡Tal vez Claudia Varni stará de acuerdo con Renato!.. Pero no: las palabras que oí a este hombre en el cementerio de Montparnasse me dan la seguridad de que no conoce a Claudia.

Aunque dichas en voz baja estas palabras, fueron oídas por el inspector de policía, que exclamó:

—¿El señor duque considera verdaderamente como enemigo a la señora Varni?

—Sí, ¡y enemigo terrible!

—¡La venceremos!

—¡Ah! no conoce usted a Claudia Varni—dijo el duque con desaliento—; lo que haya resuelto lo cumplirá: obra que ella emprende no reconoce obstáculo.

—¿Es el diablo esa mujer?—preguntó Thefer sonriendo.

—¡Es peor! Es una energía infatigable al servicio de una voluntad de hierro y una imaginación maquiavélica. Esa mujer me causa miedo.

Y el rostro del duque, en efecto, se había descompuesto. mientras le miraba el inspector casi con sonrisa burlona.

—Si el señor duque teme un peligro inminente, podría seguir el consejo que el otro día tuve el honor de darle.

—¿Qué consejo?

—El de salir de París.

—¡Imposible! Eso sería dejar a Claudia el campo libre, y entonces trabajaría sin obstáculo.

—Mejor, así la conoceríamos a ella y sus planes.

—Yo no sacaría provecho alguno de tales conocimientos.

—Pues bien, me ocurre otra idea: el señor duque puede fingir una partida, quedándose oculto en París para estudiar los trabajos del enemigo. ¿Qué opina el señor duque?

—El medio me parece bueno; ¿pero es practicable? Mis negocios son mucho: diariamente recibo cartas que exigen inmediata respuesta...

—¿No tiene usted una persona de confianza que le transmita el correo a un lugar convenido?

—No tengo confianza en nadie.

—Pues debe haber algún medio de vencer esa dificultad: busquemos.

El coche se levantó y comenzó a pasear con agitación, torturando su pensamiento para hallar un medio, mientras el inspector seguía sus movimientos como el gato que espía al ratón.

De pronto Jorge he detuvo y exclamó:

—Ya lo he hallado.

Thefer pareció preguntarle con la mirada.

—Ya sabe usted—dijo el duque—que un jardín cerrado por el muro que corresponde al de este palacio extiéndose hasta la calle de la Universidad y que en medio de este jardín contiguo existe un pabellón.

—Lo sé, y que el jardín y el pabellón pertenecen al señor duque, pero no adivino...

—¿Adónde voy a parar? espere usted. Uno de mis antecesores tuvo unos amores con una dama ilustre que tenía que ocultarse de todas las miradas. Hizo comprar en secreto el pabellón de que hablamos, y durante una ausencia de su mujer hizo abrir una comunicación subterránea entre el palacio y el pabellón. Ese paso existe, yo solo le conozco, tengo las llaves... ¿empieza usted a comprender?

—Ya; el señor duque se propone vivir misteriosamente en el pabellón.

—No tal, está demasiado cerca de mi casa, y soy harito conocido en el barrio: pero podría por el paso secreto introducirme aquí todas las noches y tomar los papeles y cartas que hubiera sobre la mesa.

—Indudablemente, pero la persona encargada de entrar aquí, echaría de menos los papeles.

—Dice usted bien.

—Se me ocurre otra idea: el señor duque puede venir todas las noches, abrir el correo despegando con cuidado la goma de los sobres, y después de conocer el contenido de sus cartas, volverlas a dejar cerradas sobre la mesa: esto será tanto más fácil, cuanto que su fingida ausencia no ha de prolongarse muchos días, lo indispensable para

CURSINOPOLIS

(CUENTO)

El capitán me dijo:—Mi globo es el más grande que se ha construido hasta la fecha; me ha costado cincuenta mil francos, y yo pretendo pasar de la atmósfera que nos envuelve a otra, y respirar con facilidad y caer en un mundo nuevo...

—Si usted se atreve, venga usted mañana a las tres, y saldremos con rumbo a lo desconocido!

El aire me atrae, y el túnel me sobrecoge. ¡Un viaje para otro planeta! ¡En mis glorias!

No tuve miedo, porque yo vivo en el aire hace cincuenta años.

—¡Mañana a las tres!—le dije. Y a las tres del día siguiente acudí a la Villette; porque esto me sucedió en el país vecino...

Había mucha gente esperando nuestra ascensión.

—¡La ascensión del señor!—dijo señalando al capitán. Es es el que me «asciende».

—¡Era un antípoda del Gobierno!

Fué hinchándose el globo poco a poco; adquirió proporciones extraordinarias, parecía que iba a reventar...—¡«Lachez tout!»—gritó el capitán Resonó un «Aaaah!» colosal, y nos lanzamos al espacio...

Desapareció la tierra lentamente, fuimos perdiendo la noción del suelo, vino la noche, nos perdimos en la obscuridad, subíamos, subíamos sin cesar...—Arrojé usted un puñado de lastre—me decía mi amigo. Y a cada puñado que arrojábamos, el globo salía disparado hacia arriba, siempre hacia arriba...

—¡Qué noche! No hay idea de lo que es pasar una noche en las nubes, todo sombra en derredor, un «silencio que se oye», el espanto de la soledad... y para los profanos en la navegación aérea, un terror, un temor constante de

que aquella pelota que tiene el aeronauta sobre su cabeza revienta, y caiga uno a seis mil metros de altura...

Amaneció.
¡Hermosa alborada! Las nubes, a nuestros pies, parecían vellones de lana de color de rosa... El sol estaba más cerca de nosotros que de ordinario.

—Ya estamos fuera del mundo conocido—exclamó el capitán—radiante de júbilo. ¡He vencido! ¡He resuelto el problema que pertigue la humanidad hace tantos años! Cuando volvamos al planeta, seré millonario... ¿Respira usted?—Si, señor; muy bien.

—Y yo lo mismo; luego mis largos años de estudio están recompensados... ¡Oh, Dios! ¡Bendito seas!

Y se arrodilló en la barquilla y oró.

Y yo también, porque ya era indudable que «estábamos» en otro mundos, con otros dioses, otras religiones, civilizaciones diferentes... Flammarion vencía; la tradición quedaba suprimida.

—¿Y a dónde vamos a caer?—pregunté.

Y el capitán, que estaba mirando fijamente al suelo, me dijo extendiendo los dos brazos hacia abajo.

—¡Allí!

Veíase en el fondo de eso que los sabios llaman «el éter», un punto negro diminuto... El capitán tiró de una cuerda y abrió un segundo la «soupape», y la tierra comenzó a subir, a subir, a subir... Y a los diez minutos caíamos en medio de la plaza de una ciudad, cuyos habitantes, en enormes masas, acudían a tirar del cable que pendía del globo y a ayudarnos a bajar de la barquilla sin peligro ninguno.

—¿Dónde estamos?—fué nuestra a primera pregunta.

—¡En Cursinópolis, la primera ciudad del mundo! gritaron varios habitantes.

—¡Extraña gente!

Iban vestidos de «smoking» o de frac a las tres de la tarde, y llevaban corbatas encarnadas. Algunos vestían de negro y sombrero de copa y llevaban botas amarillas de verano.

Otros con levitas a la inglesa, traían hongos en la cabeza.

Los había que llevaban por la calle dos o tres condecoraciones en el ojal de la levita. Las señoras iban todas vestidas lo mismo, como si la moda fuese un uniforme.

Dos o tres caballeros, que nos dijeron ser hombres políticos, iban vestidos de negro con unos levitones muy largos y chisteras, a pesar del calor que hacía.

—¡Todo el mundo hablaba español!

—¿Cómo... cómo es que hablan ustedes mi idioma?—pregunté.

—Porque esta ciudad la fundó un hombre que habla esta lengua, cayó en nuestro suelo, según cuenta la historia, porque se cayó de un nido. Y como fundador de la raza «cursileña», todo lo hizo a la española. ¿Quieren ustedes visitar la ciudad?

—Miren, aquel es el Parlamento. En ese momento tiene la palabra un orador que hace que está hablando «tres días», sin comer ni beber; porque los «cursilenses» pronuncian discursos de tres días, en los que no dicen nada; ¡y luego les hacemos ministros!

El capitán y yo nos mirábamos asombrados.

—El casino de los estetas, que son los personajes más importantes de Cursinópolis.

—Por allí veo venir una camilla...

—Será algún autor que va a la enfermería.

—¿Cómo es eso?

—Aquí tenemos teatros por medias horas; es el género de moda entre los cursilenses, y nos complacemos en poner enfermos a los autores a fuerza de aplausos.

Escriben una comedia que dura diez minutos y lo sacamos a la escena treinta y dos veces.

Y el que nos enseñaba la ciudad, gritó a los camilleros:

—¿Cuántas salidas?

—Diez y ocho—contestaron—el autor ha adquirido una relajación de la espina dorsal.

¡Pobrecito!

—¿Qué es esto?

—La fábrica de escupideras. En nuestra ciudad se escupe tanto, que cada ciudadano necesita una escupidera para su uso parti-

ATENCIÓN



Lo dice la ciencia, la experiencia lo confirma. Para Muebles de todas clases, sin competencia en precio y cali-

dad, la casa
Higinio Gómez
SAN PABLO, 33 (Frente a la Diputación.)

cular. Se fabrican millones al año; es ya una moda...

—¿Y quién gobierna aquí?

—Un señor, de origen español. Hace lo que le da la gana, su ocupación consiste en dejar que gobiernen por él ocho cursilenses de los más vulgares, y en rasarse la cara.

En el Palacio del Senado tienen ustedes preparada una gran comida organizada por la Academia y los «Círculos de recreo»...

Allá fuimos.

La comida era digna de la ciudad. El viejo pastor no habló nada durante la serie de platos brutales que nos sirvieron. Diez o doce platos, sin orden ni gusto gastronómico alguno. Los cursilenses comían pan con la sopa, cortaban el pescado con el cuchillo, se dejaban comida en el plato, hablaban sobre la fuente mientras se servían, y hablaban todos a un tiempo y en voz alta. Cosas, en fin, que no se estilaban en ninguna nación de Europa y que le dan a «Cursinópolis» un carácter muy original y muy atroz.

Al acabarse la comida, uno de los presentes hizo un brindis. ¿Cómo podía faltar eso? ¡Otro brindó «en verso»! Después de comer nos leyeron varias odas una porción de vates.

Eran las ocho de la noche; comenzaba a oscurecer y el ca-

pitán quería que volviésemos al globo para ir a caer al día siguiente en otro país nuevo.

Una multitud inmensa nos seguía asombrada, y no cesaba de admirar los pies del capitán, porque llevaba botines blancos. Nunca los habían visto, y resolvimos regalarlos a la ciudad, así como todo lo que llevábamos encima, que era entonces moda en Europa y que los cursilenses no conocían, y les chocaba tanto... Antes de que partiera el globo, se nos hizo una ovación y nos presentaron una moción firmada por miles de personas rogándonos que volviéramos con treinta globos y diez o doce mil españoles a conquistarles, porque estaban ya cansados de ser lo que eran. Una señorita nos ofreció un ramo de flores y nos recitó una décima que era muy boeita y muy moral.

—¡Adiós, señores!—gritó el capitán.

—¡Adiós!—repetí.

—¡¡Adiós!!!—gritó la multitud; y nos lanzamos a los aires...

Y ya a cuatro mil metros, ibamos diciendo:

—¡Quiera Dios que caigamos en un país tan honrado y tan bonachón como éste; pero donde haya un poquito más de buen gusto y de vida moderna!

Eusebio BLASCO.

NOVELTY
CAFE - RESTAURANT
EMILIO GARCIA VILLA
Variado y selecto menú, por cubierto y a la carta, Langosta diaria. Café especial individual.—Helados y pastelería variada.—Chocolate con churros, torrijas y picatostes.—Se sirven copas de leche : - : pura.—Especialidad en BODAS, BANQUETES Y LUNCHS : - :
PLAZA MAYOR - Teléfono, 114
SALAMANCA

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES
CONSTITUIDA POR EX EMPLEADOS DE OFICINAS DE INTERVENCION DE FERROCARRILES
Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales.—Tasas y costas de talones y en general sobre toda clase de seguros relacionados con transportes ferroviarios.—Precios económicos
DOCTOR RIESCO, 51 - SALAMANCA - TELEFONO, 365

“BENAMOR,”
“LA MONTERIA,”
Los dos grandes éxitos de la zarzuela española
FOX - BAILABLES - CUPLES
ULTIMAS CREACIONES DE DISCOS
GRAMOFONOS: Ventas a plazos y al contado
Miguel Santos Baz
RELOJERIA, JOYERIA Y OPTICA
PLAZA MAYOR 19 Salamanca

LAS MEJORES AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS LAS HACE
EMILIANO
PRIOR. 3 Y 5
GRAN VARIEDAD EN CUADROS PARA LAS MISMAS

GRAN OCASION
POR REFORMA DE LOCALES
VENDO
A MITAD DE PRECIO COCHES
Landeaux de goma, seminuevo.
Familiares nuevos y restaurados.
Cestas y Jardineras restauradas.
Berlinas y Sharrets, etc., etc.
Carrocerías para automóviles, nuevas y usadas
Taller de coches BOMATI-Zamora, 57

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El señor Martín Veloz despide a los Reyes y celebra una extensa conferencia con el general Primo de Rivera.—Parte oficial de guerra.—En Mequinez se celebra sangrientamente la pascua del Mulud.—Graves disturbios en Alemania

El señor Martín Veloz acude a despedir a los Reyes y celebra una extensa conferencia con el general

Primo de Rivera

MADRID 8

Entre las personas que acudieron a la estación a despedir a los Reyes a su salida para Cartagena, se encontraba el señor Martín Veloz.

Antes de partir el tren, celebró una extensa conferencia con el general Primo de Rivera.

Esta misma noche ha salido para Salamanca.

Parte oficial de guerra

Zona oriental: En sector de Quebdani se llevó convoy a posición Farha, protegido por columna mixta, regresando al campamento sin novedad.

En el Peñón de Vélez y Alhucemas, nada importante que señalar, a no ser la presencia ante este último de algunos grupos de moros enemigos en las cercanías del castillo. Los demás indígenas se ocupan en las faenas agrícolas.

La escuadrilla de aviación reconocieron frente, sin observar nada anormal, viendo concurrido zoco de Beni-Buyagui.

Zona occidental, sin novedad.

La sangrienta Pascua del Mulud

TANGER.—Noticias de Mequinez dicen que la Pascua del Mulud se ha celebrado sangrientamente.

Más de 50.000 moros acudieron al santuario de Mamed Ben Heiza. Todos pertenecían a la cofradía de Ayxana y con fanatismo frenético recorrieron las calles, dando horribles alaridos, bailando y rasgándose las carnes, arrojando chorros de sangre por las enormes heridas que se infirieron.

Robo en una joyería

BARCELONA 7

En una joyería establecida en un piso principal de la calle de Pelayo, se ha cometido hoy un importante robo.

Tres de los ladrones se presentaron en la puerta del edificio vestidos de albañiles y llevando diversas herramientas del oficio, manifestando a la portera que iban a arreglar unas placas colocadas en la pared.

En la escalera se unieron con otros dos más que habían penetrado por un balcón.

Entre todos, y después de penetrar en la joyería, se apo-

deraron de gran número de alhajas y joyas, huyendo sin haberlos podido detener.

Cantidad reclamada

El patrono Juan Vidal, ha reclamado de la Federación patronal, la cantidad de 2.530 pesetas que había entregado para retiro obrero.

Anciana asesinada

En el pueblo de Peraleña ha sido hallado el cadáver de la anciana Rosa Lleost, que vivía con unos sobrinos.

Se supone haya sido asesinada pues la cabeza la tenía destrozada.

Se detuvo al sobrino y a un amigo de éste.

Sacudida sísmica

Los aparatos sismógrafos del observatorio de Barcelona han registrado una fuerte sacudida sísmica a las cuatro horas y treinta y tres minutos, y cuyo epicentro se encontraba a 99 kilómetros de distancia.

Un aniversario

SEVILLA, 7.

La Colonia aliada ha celebrado solemnes fiestas para conmemorar la fecha de la amnistía.

La Colonia oyó la misa que se dijo en sufragio de los héroes muertos en la gran guerra y se trasladó luego al cementerio depositando coronas en la tumba de dos combatientes que llegaron heridos a esta población y en la que fallecieron.

Por la noche se celebró una cena de gala.

Petición al Directorio

MALAGA, 7.

La Cámara de Comercio apoyada por las autoridades, ha dirigido un telegrama al Directorio militar pidiéndole se conceda a Málaga la guarnición de una de las divisiones de reserva del ejército de África.

La feria de los bueyes

BILBAO, 7.

Con gran animación y concurrencia ha tenido lugar la inauguración de la típica feria de los bueyes.

Animación en Cartagena

CARTAGENA, 7.

Los trenes llegan abarrotados de viajeros.

Ha llegado una comisión de Sevilla presidida por el presidente de la Cámara de Comercio.

En honor de los supervivientes de Santiago y Cavite se ha celebrado una función de gala.

El alcalde ha dirigido una alocución al pueblo para el recibimiento a los reyes.

El alférez Mulate y los capitanes de corbeta Muñoz Delgado y Navia Ossorio han telegrafiado diciendo que por estar embarcados en actos del servicio en las costas de Africa, no vienen a las fiestas.

Se fuga y se arroja por el balcón

ALMERIA, 7.

En el pueblo de Gergal se fugó de la cárcel Alfredo López, autor de un asesinato.

Perseguido por la guardia civil, se refugió en el Ayuntamiento, y, acorralado, se arrojó por un balcón, fracturándose un brazo y produciéndose intensísima conmoción cerebral.

Aunque la guardia civil disparó contra él, los disparos no hicieron blanco.

Grave situación en Alemania

BERLIN.—La situación continúa en el mismo estado de gravedad, continuando los asaltos a las tiendas, almacenes y casas particulares.

El Gobierno amenaza con declarar el estado de guerra en toda la nación y las tropas se hallan reconcentradas.

Se han registrado graves colisiones entre los obreros de las fábricas de Krupp y los separatistas.

Ofertas y demandas

SE VENDEN:

ENCICLOPEDIA ESPASA

hasta el último tomo

publicado y

Cuatro armarios de Librería

de nogal, muy baratos.

Condiciones: Librería CALON,

Plaza Mayor, 33.

PASTOS. Se arriendan para ovejas en la dehesa Utero término municipal de Calbarrasa de Arriba. Para tratar Emiliano Pérez en dicha desesa. 6-1

PARTICULAR, cede habitación exterior a persona estable, con o sin asistencia. Comino viejo de Villamayor, 10 (barriada de Fuentes).

EN CASA del tío Pedro Buscaile, se dan lociones de balde, del legítimo Barón Dandy. Peluquería de Esteban Marcos. Juan del Rey, 1.

Maestra Nacional: Da clases de taquigrafía, francés, matemáticas y dibujo. Prepara para ingreso y asignaturas del Instituto y Normales. Modernos procedimientos.

Informes: Acera del Cristo de los Milagros, o sea Ronda de Sancti-spiritus, 3.

ABRIGOS INGLESES

LA

CAMISERIA INGLESA

ha recibido un gran surtido de abrigos para caballeros.

MODELOS EXCLUSIVOS

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 -- SALAMANCA

Restaurant y pastelería - VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta :- Todos los días langosta y lista de platos diferentes :- Especialidad en bodas, banquetes y lunch :- Se reciben encargos tanto de cocina como de repostería :- Se admiten abonos Pastelería fina y variada :- Se sirven chocolates y copas de leche con picatostes, tostadas, torrijas, bizcochos y churros especiales :- A todas horas emparedados y bocadillos :- DOS ESPACIOSOS COMEDORES INDEPENDIENTES, abiertos hasta las

DOCE DE LA NOCHE

CORRILLO, 12 :- Teléfono, 406, Salamanca

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

UNICO BAZAR de ROPAS HECHAS

ESPECIALIDAD EN PELLIZAS - GABANES - GABARDINAS E IMPERMEABLES - INMENSO SURTIDO EN CALZADO - PARAGUAS - GENERO DE PUNTO - ROPA BLANCA - RELOJERIA BISUTERIA - ETC., ETCETERA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida.

Su director en Salamanca, D. ANDRES PELEZ CARDENAL

Plaza de la Libertad



Lea LA VOZ